



# Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

**20<sup>a</sup>** sesión plenaria

Martes 26 de septiembre de 2006, a las 10.00 horas

Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidenta:* Sra. Al-Khalifa ..... (Bahrein)

*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

## **Tema 8 del programa** (continuación)

### **Debate general**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Andrei Stratan, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Europea de la República de Moldova.

**Sr. Stratan** (República de Moldova) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame felicitarla por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones y desearle el mejor de los éxitos en este honorable cargo de gran responsabilidad. También deseo encomiar a su predecesor, el Sr. Jan Eliasson.

Expreso además mi profundo agradecimiento al Secretario General Kofi Annan y lo felicito por el compromiso y la determinación que ha mostrado en el desempeño de sus importantes tareas. Con respecto a las próximas elecciones del nuevo Secretario General, aprovecho la oportunidad para recordar que Europa oriental es la única región que nunca ha estado representada en este alto cargo. Al respecto, acogemos con beneplácito la candidatura de la Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 todavía persisten en nuestra memoria. El quinto aniversario de esta tragedia ha llenado

nuevamente nuestras pantallas de televisión con horribles imágenes de sufrimiento y muerte. Esto ha servido para recordarnos la determinación que es necesaria para combatir el terrorismo, que constituye una de las amenazas más serias a la paz y seguridad internacionales.

Consciente de ello, Moldova apoya plenamente la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo aprobada recientemente por la Asamblea General, y acoge con beneplácito la decisión de la Asamblea de continuar, durante el actual período de sesiones, el examen del informe del Secretario General sobre la prevención de conflictos armados (A/60/891). Consideramos que las medidas concretas del plan de acción de la Estrategia abarcan muchos detalles y denotan un conocimiento muy amplio. Es necesario que adoptemos medidas prácticas individual y colectivamente para aplicar lo previsto en el plan. Asimismo, consideramos que las recomendaciones que se esbozan en el informe del Secretario General servirán a los Estados Miembros de directrices para la prevención de los conflictos en todo el mundo.

En virtud de las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta, las Naciones Unidas han confiado a muchas organizaciones regionales la tarea de ocuparse de una serie de conflictos que no están en el punto de mira del Consejo de Seguridad. Necesitamos una proyección más sistemática hacia esas organizaciones regionales. Ningún conflicto del mundo debería pasar

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



desapercibido en las Naciones Unidas, figure o no en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad.

Desde esta perspectiva, nos complace que la Asamblea General, a pesar de la oposición de algunos Estados Miembros, conviniera en incluir en el programa de este período de sesiones un nuevo tema, el tema 27, propuesto por Azerbaiyán, Georgia, Ucrania y Moldova (Grupo GUAM): “Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales”. Esos conflictos sin resolver siguen repercutiendo negativamente en el desarrollo político, social y económico de los Estados del Grupo GUAM y en los millones de personas que viven en la región. Consideramos que plantear esa cuestión a la comunidad internacional por conducto de la Asamblea General facilitará la solución de los conflictos en Azerbaiyán, Georgia y la República de Moldova, y no menoscabará, como temen algunos, los instrumentos existentes para negociar la solución de esos conflictos. En este contexto, en nombre del Gobierno de la República de Moldova, deseo expresar el profundo agradecimiento a aquellos países que han apoyado nuestra iniciativa.

El conflicto del Transdniestre es ante todo producto de intereses y designios geopolíticos. Se desató con apoyo externo inmediatamente después de que se derrumbara la Unión Soviética y se declarara la independencia y la soberanía de la República de Moldova. A diferencia de otros conflictos internos generados y fomentados por antagonismos étnicos y religiosos, tiene un carácter puramente político. La semejanza de la estructura étnica de la población de ambas riberas del río Dniéster habla por sí sola y no se puede negar.

Con los años, las autoridades moldovas han introducido políticas concretas tendientes a garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de las minorías étnicas, de conformidad con las normas internacionales más rigurosas. Las organizaciones internacionales que se ocupan de cuestiones de derechos humanos han afirmado reiteradamente que en la República de Moldova ya se reúnen todas las condiciones para preservar las identidades culturales y lingüísticas de las minorías étnicas. Una de esas condiciones es el funcionamiento de muchas escuelas basadas en las lenguas de las minorías, así como el amplio uso del ruso como lengua de comunicación interétnica.

La solución satisfactoria de la cuestión de Gagauz con la concesión de un estatuto especial a la región en cuestión es uno de los grandes logros de la política nacional de Moldova. Es un ejemplo único de la Europa posterior a la guerra fría en el que se ha logrado resolver un conflicto interno por medios políticos. Estos hechos, con el telón de fondo de la falta de democracia y el aumento de las críticas por parte de la comunidad internacional del régimen totalitario del Transdniestre en Tiraspol, han convencido a los dirigentes separatistas de dejar de explotar políticamente los factores culturales y lingüísticos en el proceso de negociación.

En ese sentido, cabe recalcar que el territorio controlado por los separatistas es una de las pocas regiones del mundo en la que están prohibidos los partidos políticos y las organizaciones no gubernamentales que se oponen al régimen separatista, no existe la libertad de prensa y de opinión y se violan sistemáticamente otras libertades fundamentales, sobre todo las de la población originaria de Moldova.

Además, hay varios tipos de armas convencionales, incluidas las que están prohibidas o restringidas por los regímenes internacionales pertinentes de control de armas, que se siguen fabricando ilegalmente en la región. Los líderes separatistas siguen decididamente el proceso de desarrollo militar en el Transdniestre, a pesar de los esfuerzos constantes de Moldova por reducir sus fuerzas militares y resolver el conflicto político exclusivamente por medios pacíficos, sin renunciar a su condición de neutralidad permanente.

Las autoridades de Moldova están decididas a encontrar una solución política al conflicto del Transdniestre que se base en el respeto de la soberanía y la integridad territorial del país. Este problema de seguridad regional debe resolverse mediante negociaciones, con la participación de los agentes fundamentales en el formato “5+2”. El objetivo final de las negociaciones debe ser la redacción de un estatuto jurídico especial para la región del Transdniestre dentro de la República de Moldova. La democratización y desmilitarización de la región son condiciones indispensables para progresar hacia un proceso de solución.

Disponemos de una buena hoja de ruta para resolver el conflicto, el plan ucraniano, además de documentos aprobados por el Parlamento de Moldova

en el verano de 2005. Es importante que las negociaciones se reanuden lo antes posible, sin condiciones previas. Los llamamientos a favor de ese tipo de negociaciones cuentan con un fuerte respaldo de Moldova. Aunque se ha logrado progresar muy poco en las cuatro rondas de negociaciones “5+2”, consideramos que es fundamental celebrar conversaciones en vez de mantener el statu quo.

Para promover el proceso de solución, las autoridades de Moldova han adoptado toda una serie de medidas complementarias. Así pues, el 22 de julio de 2005, el Parlamento de Moldova aprobó la Ley sobre Regulaciones Fundamentales del Estatuto Jurídico Especial de la Margen Izquierda del Río Nistru. Esta ley otorga al Transdniestre el derecho de resolver, independientemente, los problemas relacionados con el desarrollo jurídico, social y económico, a la vez que cumple con la Constitución y las leyes de la República de Moldova. Además, la ley concede a la región del Transdniestre el derecho de tener sus propios órganos legislativos y ejecutivos, así como más idiomas oficiales.

En esa misma línea, se han creado las condiciones para adaptar las actividades de las empresas del Transdniestre al marco jurídico del país registrándolas en las autoridades constitucionales pertinentes, de manera que esas empresas se beneficien plenamente de las preferencias comerciales de las que Moldova goza con sus asociados, incluida la Unión Europea. Esto ha sido posible gracias a un compromiso conjunto de las autoridades de Moldova y Ucrania para proteger nuestra frontera común. El despliegue sobre el terreno de la Misión de Asistencia Fronteriza de la Unión Europea facilitó la cooperación entre los servicios correspondientes de Moldova y Ucrania con el fin de crear un solo régimen aduanero y controlar la frontera eficientemente. Confiamos en que esta interacción trilateral contribuya a resolver el problema del Transdniestre.

Aprovechamos esta ocasión para informar a la Asamblea de que el 17 de septiembre el régimen separatista del Transdniestre celebró un supuesto referéndum sobre el futuro de la región. Condenamos es pseudoreferéndum, que infringe flagrantemente la Constitución de Moldova, menoscaba la integridad territorial del país y va en contra de los valores y normas democráticos. La República de Moldova agradece a los mediadores y a los observadores del proceso de negociación —la Unión Europea, los

Estados Unidos de América, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ucrania— su postura decidida de no reconocer esa farsa.

Nos siguen preocupando las tensiones que existen en la zona de seguridad. La ineficacia del actual mecanismo de mantenimiento de la paz dicta la necesidad de que se transforme en una misión multinacional de mantenimiento de la paz con un mandato internacional. Acogemos satisfactoriamente ciertas propuestas que se han formulado en ese sentido y estamos dispuestos a abordar la cuestión, de manera pragmática, sin más demora. En cuanto al aspecto militar, quisiera reiterar que nos preocupa y disgusta profundamente que la Federación de Rusia todavía no haya cumplido con sus compromisos de Estambul. La aplicación completa de estas decisiones facilitaría el proceso de entrada en vigor del Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa, en su versión adaptada. También subrayamos la necesidad de que se proceda cuanto antes a una investigación internacional de los depósitos de municiones de la región del Transdniestre. Ya hace mucho tiempo que deberían haberse inspeccionado las industrias militares de la región oriental de la República de Moldova.

Este año la República de Moldova celebra el decimoquinto aniversario de su independencia. Durante estos 15 años, como Estado Miembro de las Naciones Unidas, hemos compartido plenamente los valores comunes, las responsabilidades, los logros, y las deficiencias de la Organización. Sin embargo, también hemos sentado las bases para una sociedad democrática en la que se respeten plenamente los derechos humanos fundamentales y los derechos de las minorías nacionales. El principal logro ha sido la consolidación de la República de Moldova como país europeo independiente y amante de la paz. La República de Moldova ha elegido irreversiblemente la vía de la integración europea como objetivo estratégico de su política exterior. Estamos plenamente comprometidos con la idea de integrarnos en el sistema de valores políticos, económicos y sociales de la familia de la Unión Europea. Esperamos que la aplicación con éxito del Plan de Acción de la Unión Europea y Moldova nos brinde la posibilidad de llevar las relaciones contractuales con la Unión Europea hasta un nuevo nivel.

Para concluir, expreso nuestra esperanza de que las deliberaciones de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones se realicen en

un espíritu de solidaridad y con un enfoque realista y constructivo de los complejos problemas que enfrenta el mundo de hoy. La delegación de la República de Moldova se compromete a contribuir, junto con los otros Estados Miembros, al cumplimiento de los nobles objetivos de las Naciones Unidas.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Mamady Condé, Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea.

**Sr. Condé** (Guinea) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Es para mí un placer expresarle las sinceras felicitaciones de mi delegación por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones. Al depositar en usted su confianza, en su calidad de tercera mujer que preside la Asamblea General, los Estados Miembros han querido así reconocer sus talentos de diplomática experimentada y rendir homenaje a la importante contribución de su país al logro de los nobles ideales de libertad, paz y prosperidad en el mundo. Mi país, Guinea, que comparte con el suyo valores comunes, le desea pleno éxito en el cumplimiento de su mandato. También quisiera encomiar el notable trabajo de su predecesor, el Excmo. Sr. Jan Eliasson, que dirigió con acierto y eficacia la labor del sexagésimo período de sesiones.

Quisiera también cumplir con el agradable deber de transmitir a un valioso hijo de África, el Secretario General Kofi Annan, la consideración más distinguida de Su Excelencia el General Lansana Conté, Presidente de la República, por su eminente contribución a la promoción de los valores fundamentales de las Naciones Unidas. En momentos en que se prepara para pasar el testigo, quisiera expresarle nuestra más profunda gratitud.

Guinea también celebra la admisión de Montenegro a la gran familia de las Naciones Unidas.

En septiembre de 2005, la Asamblea General aprobó, tras una reunión de alto nivel, decisiones importantes que constituyen una hoja de ruta para concretar los objetivos de desarrollo del Milenio y la reforma de nuestra Organización con miras a adaptarla a la evolución del mundo. En este contexto, a mi delegación le complacen las reformas emprendidas y los progresos realizados. Celebramos la creación del Consejo de Derechos Humanos, instrumento apropiado para fomentar los derechos fundamentales y la buena gobernanza nacional e internacional. Asimismo,

esperamos que la nueva Comisión de Consolidación de la Paz aporte una contribución esencial a la movilización de los recursos necesarios para la reconstrucción de los países que salen de un conflicto.

No obstante, seis decenios después de la creación de las Naciones Unidas, la coherencia de sus medidas en materia de desarrollo, ayuda humanitaria y medio ambiente sigue siendo una obra inacabada. La reforma de la gestión de la Secretaría, que implica sacrificios individuales y colectivos, se propone no solamente para reducir los costos de las Naciones Unidas, sino también para invertir mejor a fin de aumentar su eficacia. Con miras a avanzar, la comunidad internacional debe consolidar las reformas y extenderlas a los órganos principales de la Organización. Guinea apoya decididamente esta dinámica, que es la única que puede garantizar la transparencia, la representatividad y la eficacia de sus órganos. Este proceso, claro está, depende de la voluntad política de todos los Estados Miembros, sin excepción.

Por lo que se refiere al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, hay motivos tanto de satisfacción como de preocupación.

En África, y en particular en su parte occidental, a mi delegación le complace que se haya restaurado la paz en Guinea-Bissau, Sierra Leona y Liberia. No obstante, el equilibrio de estos Estados sigue siendo precario. Por ello, exhortamos a la comunidad internacional a fortalecer su cooperación con los Gobiernos elegidos democráticamente en esos países, a fin de consolidar la paz y garantizar la recuperación rápida de sus economías.

En Côte d'Ivoire, el proceso de paz ha ingresado en una fase decisiva, con la solución de cuestiones delicadas relativas a la próxima celebración de elecciones libres e imparciales. Guinea insta a las partes a cooperar plenamente para que se mantenga el diálogo a fin de que la crisis se resuelva de manera satisfactoria.

En la región de los Grandes Lagos, los progresos significativos de los últimos meses son alentadores.

Las elecciones generales celebradas el 30 de julio pasado en la República Democrática del Congo constituyen una etapa crucial en el proceso de paz. Sin embargo, el mantenimiento de tropas de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del

Congo (MONUC), como apoyo a los esfuerzos del Gobierno, es indispensable para restablecer la autoridad del Estado en todo el territorio nacional y, en particular, para llevar la paz a la zona oriental del país.

En el Sudán, apreciamos los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional, sobre todo por la Unión Africana y los dirigentes de la región, para promover la paz y la seguridad en Darfur. El Acuerdo de Paz firmado en Abuja el 5 de mayo de 2006 constituye un gran paso hacia el logro de un acuerdo integral e incluyente, indispensable para la estabilidad del país.

En Somalia, mi delegación exhorta a todas las partes interesadas a que favorezcan la vía de la negociación en la búsqueda del restablecimiento de la paz.

Con respecto al Sáhara Occidental, la República de Guinea insta a las partes en el conflicto a fortalecer su cooperación con el Enviado Personal del Secretario General para encontrar una solución política justa, definitiva y mutuamente aceptable.

En el Oriente Medio, Guinea lamenta que la retirada de Israel de la Franja de Gaza no se haya visto seguida de medidas complementarias para poner fin a la ocupación del territorio palestino. Exhorta a que se respeten las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la hoja de ruta del Cuarteto para la creación de dos Estados, el palestino y el israelí, con fronteras seguras y reconocidas internacionalmente y que vivan en paz uno al lado del otro.

Por lo que respecta a la crisis israelo-libanesa, Guinea lamenta profundamente la tragedia del pueblo libanés. Apoyamos la aplicación efectiva de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad que impone una cesación del fuego y decide el despliegue de una fuerza internacional de interposición fortalecida en el sur del Líbano.

En el Iraq, recalamos la necesidad de poner fin a la espiral de violencia para garantizar la estabilidad del país y llevar a cabo la tarea de la reconstrucción nacional.

En Asia, el Gobierno de Guinea reafirma su compromiso con el principio de una sola China. Otorgamos también gran importancia a la reunificación pacífica de Corea, y a la continuación de los esfuerzos por preservar la paz, la seguridad y la estabilidad en la península de Corea.

Las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz son un punto de referencia para asumir los desafíos de la paz. Acogemos con satisfacción el aumento de la cooperación entre la Secretaría y los países que aportan contingentes, que ha hecho posible comprender mejor lo que está en juego, favoreciendo así el aumento del aporte de los Estados Miembros. La República de Guinea participa sistemáticamente en las operaciones de mantenimiento de la paz, y reafirma su disposición de aumentar su aporte en el marco de los nuevos acuerdos y disposiciones que emanen del proceso de reforma.

Guinea condena firmemente todas las formas y manifestaciones del terrorismo, flagelo que amenaza la paz y la seguridad internacionales. Valoramos el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas en su lucha contra el terrorismo, por lo tanto, apoyamos la estrategia global de lucha contra el terrorismo aprobada en el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

En el ámbito del desarme, Guinea condena el estancamiento en la Conferencia de Desarme. El desarme nuclear y la no proliferación son dos partes inseparables del Tratado sobre la No Proliferación, y compromete a todas las partes sin excepción.

El fracaso, el pasado julio, de la conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de las armas pequeñas y las armas ligeras en todos sus aspectos no debe, en lo más mínimo, socavar nuestro compromiso de combatir la proliferación de esas armas y su tráfico ilícito. Mi país favorece la creación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que aborde todas las cuestiones conexas. En ese sentido, la transformación de la moratoria de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental en una Convención sobre armas pequeñas refleja la decisión de nuestros Estados de eliminar ese otro flagelo. Su éxito depende del nivel de cooperación de los Estados miembros y también del compromiso de sus asociados.

La cumbre 2005 fue un paso decisivo para promover los objetivos de desarrollo del Milenio. Guinea se ha esforzado por poner en vigor estrategias nacionales más ambiciosas para el desarrollo. Al respecto, el Gobierno ha elaborado una estrategia nacional de lucha contra la pobreza basada en la aceleración del crecimiento económico y el acceso a

los servicios sociales fundamentales, así como en el mejoramiento de la gestión pública. Para aplicar esa política, el Gobierno y sus asociados para el desarrollo han aplicado programas y proyectos que abordan sectores de prioridad, como la educación, la salud, el desarrollo rural integrado, la infraestructura, el suministro de agua, y el fortalecimiento de las capacidades humanas institucionales.

Con el mismo espíritu, la elaboración en febrero de 2005 del segundo informe de seguimiento sobre los objetivos de desarrollo del Milenio permitió evaluar el progreso alcanzado, observar las deficiencias y esbozar las perspectivas para lograr los objetivos en 2015. Consideramos esto como una oportunidad para instar a nuestros asociados para el desarrollo a que apliquen pronto el conjunto de iniciativas para el desarrollo internacionalmente reconocidas, entre ellas, las metas y los objetivos del Programa de Acción para los países menos adelantados para el decenio 2001-2010.

Reafirmamos la necesidad imperiosa de fortalecer la asistencia oficial para el desarrollo y garantizar la viabilidad a largo plazo de la deuda mediante la condonación de toda la deuda pública y bilateral de los países pobres muy endeudados. Si bien condenamos el estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio, mi delegación exhorta a los Estados Miembros a que realicen esfuerzos colectivos para impedir el retorno al proteccionismo, factor en la desregulación de las relaciones económicas internacionales.

Guinea participó con gran interés en el diálogo de alto nivel que la Asamblea General acaba de dedicar a la cuestión de la migración internacional y el desarrollo. Reiteramos nuestra convicción de que la continuación de este diálogo en el marco del foro consultivo mundial ayudará a identificar los medios para aprovechar mejor los beneficios de la migración para el desarrollo, al tiempo que atenuar sus efectos nocivos.

Si bien Guinea no es un país en conflicto ni sale de conflicto, el examen de mitad de período del llamamiento humanitario, “Guinea 2006”, señala “hoy sus indicadores sociales son similares a los de los países que salen de una guerra prolongada”. Ello confirma las consecuencias muy graves de la inestabilidad subregional que hemos sufrido durante más de 15 años en mi país. Al respecto, nuestro Gobierno, por mediación de mi persona, desea reiterar

su llamamiento para que aumente la asistencia y ayudar a recuperarse a las regiones afectadas. Acogemos con satisfacción la transformación del Fondo Rotatorio Central para Emergencias en el Fondo Central para la acción en casos de emergencia. Esperamos que en el proceso de programación conjunta para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que abarca el período comprendido del 2007 al 2011, se superen los déficit de financiación evidentes en el curso de los distintos llamamientos humanitarios y se examine una mayor asistencia a Guinea.

Además, profundamente preocupada por la trata de niños, Guinea ha firmado con Malí y Côte d'Ivoire un memorando de entendimiento para evitar este fenómeno y mejorar el control fronterizo.

En nuestra búsqueda común de un nuevo orden internacional, este sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General será considerado un cambio importante para las Naciones Unidas. Las reformas que hemos logrado serán los faros que iluminen el camino hacia una paz duradera y un desarrollo con mayor solidaridad. Sin embargo, debemos también mantener el impulso a la reforma y continuar con nuestra voluntad común de hacer de las Naciones Unidas un instrumento insustituible para asumir los enormes retos de la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos en el siglo XXI.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Dermot Ahern, Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda.

**Sr. Ahern** (Irlanda) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: permítame comenzar felicitándola por su nombramiento y asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de Irlanda durante el próximo año.

Este período de sesiones de la Asamblea General es el último bajo la dirección del Secretario General Annan. Saludo sus logros y rindo homenaje a su dirección. Ha llevado adelante sus grandes responsabilidades con sabiduría y dignidad. Puede dejar su cargo plenamente satisfecho con el servicio que ha brindado a los pueblos de las Naciones Unidas. El año pasado, tuve el orgullo de fungir como uno de sus enviados en el programa de reforma fundamental que él promovió.

Desde la Cumbre Mundial 2005 se ha alcanzado un considerable progreso. Se han creado la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Derechos

Humanos. Sin embargo, queda mucho por hacer. La reforma de gestión es esencial para revitalizar a la Organización y garantizar que la Secretaría pueda centrarse en las prioridades que todos compartimos. Redundará en interés de todos, países desarrollados y en desarrollo por igual, el éxito de esa empresa.

La continuación del estancamiento de la reforma del Consejo de Seguridad hace que no sea suficientemente representativo del mundo actual. Ello sirve los intereses de quienes por propios motivos impugnan su legitimidad. No se puede permitir que esta situación continúe indefinidamente, por ello, celebro los recientes esfuerzos por reanudar las negociaciones sobre las posibles opciones que con probabilidad reciban un amplio apoyo.

La verdadera prueba para las Naciones Unidas no es, sin embargo, la eficiencia de sus estructuras, sino la eficacia de sus acciones. Como dijo la semana pasada el Secretario General, el mundo enfrenta tres desafíos principales: primero, lograr el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y la enfermedad; segundo, promover los derechos humanos universales y el estado de derecho; y, tercero, garantizar la seguridad, la prevención de los conflictos y el fin de la guerra.

Al establecer su propio objetivo nacional de cumplir la meta de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia antes de 2012, tres años antes de lo previsto en el calendario de la Unión Europea, Irlanda ha situado los objetivos de desarrollo del Milenio en el centro de su programa de ayuda, prestando especial atención a África, la reducción de la pobreza, la solución del problema del hambre y el VIH/SIDA. La semana pasada publicamos un libro blanco en el que se establece con claridad y en detalle cómo tenemos previsto lograr nuestros objetivos de desarrollo. El desarrollo sostenible debe incluir el esfuerzo por abordar la amenaza inmensa del cambio climático. El desarrollo también es la clave para hacer frente a las dificultades ingentes que plantea la migración.

Irlanda está profundamente comprometida con África. A pesar de sus enormes problemas, se registran signos alentadores. Nos inspiran los esfuerzos destinados a crear nuevas instituciones y sociedades más unidas en el período posterior a los conflictos y a las crueldades perpetradas en Sierra Leona, Burundi, Rwanda, Liberia y la República Democrática del Congo. Para Irlanda es un honor ayudar a estos y a

otros países en sus difíciles transiciones, incluso mediante la ayuda y la presencia de nuestras tropas en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). En particular apoyamos los esfuerzos de la Unión Africana tendientes a llevar la paz y la prosperidad a África ayudando a los africanos a hacerse cargo con firmeza de su propio destino.

No obstante, no todos nuestros esfuerzos colectivos han tenido éxito. El sufrimiento del pueblo de Darfur es una vergüenza para el mundo. Allí la tragedia humana ha sido generalizada, con la intimidación, la violación y el asesinato de centenares de miles de inocentes y el desplazamiento de sus hogares de un gran número de personas. Apenas hace dos meses visité un campamento de desplazados situado en Aboushouk, Darfur. He visto cuán precaria es la vida de las personas que allí se encuentran y también su determinación a regresar a sus hogares y lograr un mejor futuro para ellos y sus hijos.

El pueblo de Darfur tiene tres necesidades esenciales. Primero, la ayuda humanitaria debe suministrarse en condiciones de seguridad y en forma irrestricta. Segundo, debe establecerse una fuerza internacional de mantenimiento de la paz que tenga un mandato robusto. Como lo ha establecido el Consejo de Seguridad, debe ser una fuerza de las Naciones Unidas sustantiva y bien equipada. Exhorto con firmeza una vez más al Gobierno de Sudán a que acepte el despliegue de esa fuerza, y a todos los que puedan ejercer su influencia a que lo persuadan a hacerlo. Nunca se insistirá lo suficiente en la urgencia de esta medida. A la espera de la llegada de la fuerza de las Naciones Unidas, la fuerza de la Unión Africana —cuya continuación acojo con agrado— debería contar con los recursos necesarios para desempeñar un papel más eficaz. Tercero, la seguridad en el largo plazo sólo se puede garantizar mediante el pleno cumplimiento del Acuerdo de Paz de Darfur.

El año pasado en la Cumbre Mundial se definió la responsabilidad de la comunidad internacional de proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad si las autoridades nacionales no lo hicieran. Sería una desgracia que este gran adelanto se transformara en un ejercicio de retórica vacía. El Gobierno del Sudán tiene la responsabilidad fundamental de garantizar la seguridad de su propio pueblo. La comunidad internacional debe encontrar las maneras de persuadirlo a que se ponga a la altura de

esa responsabilidad, incluso, si es necesario, adoptando otras medidas contra el Gobierno. No podemos mantenernos al margen de manera indefinida y observar la situación con horror.

Los derechos humanos de los más vulnerables son especialmente importantes. Acojo con particular agrado la reciente conclusión de las negociaciones sobre la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Al desarrollar nuevas maneras de trabajar, el Consejo de Derechos Humanos debe basarse en los logros de su predecesor. Debe demostrar que puede proporcionar una orientación firme, en particular al abordar con eficacia los abusos graves de derechos humanos. La situación de los derechos humanos en Birmania/Myanmar sigue siendo particularmente grave. Exhorto nuevamente al régimen a que avance hacia la democracia y que libere a todos los prisioneros políticos, en particular a Aung San Suu Kyi.

La importancia fundamental de las Naciones Unidas para la paz y la seguridad internacionales se recalca nuevamente en las cuestiones que dominan el debate de la Asamblea. No se trata de si las Naciones Unidas son pertinentes, sino, mas bien, de si pueden responder con eficacia a todas las situaciones que reclaman su atención. La Comisión de Consolidación de la Paz agrega una dimensión nueva e importante. Se la debe equipar de manera adecuada, y a Irlanda le complace contribuir con 10 millones de euros al fondo.

El mayor problema para la paz y la seguridad internacionales es la situación en el Oriente Medio. Los acontecimientos terribles ocurridos en los últimos meses han revelado a los ojos del mundo el sufrimiento constante que soportan los pueblos de la región. La frustración y los padecimientos prolongados del pueblo palestino crean y amplían las divisiones en todo el mundo. Se requiere una solución integral de los problemas interrelacionados de la región con mayor urgencia que en cualquier otro momento de los últimos 60 años.

En el Líbano hay signos de esperanza, pero no hay espacio para la complacencia. La resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad constituye un sendero hacia una paz estable, y se está logrando un adelanto considerable con su aplicación. Los países europeos en particular han respondido de manera adecuada al llamamiento para aportar contribuciones a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

(FPNUL) II. Irlanda estará pronto en condiciones de ofrecer su propia contribución a esa fuerza. Sin embargo, el conflicto entre israelíes y palestinos seguirá generando oleadas de conflicto en toda la región hasta que se resuelva. Por cierto, se ha aniquilado cualquier ilusión de que pueda haber una solución unilateral o una solución militar. Este es un conflicto acerca de la distribución del espacio. La única solución radica en un resultado negociado. Ha llegado el momento de que se realice un esfuerzo internacional considerable tendiente a iniciar negociaciones serias para lograr una solución: el establecimiento de dos Estados democráticos y soberanos que coexistan el uno junto al otro en paz y seguridad.

Sin embargo, para lograr la paz debe haber asociados para la paz. Irlanda respalda con firmeza los esfuerzos constantes que realiza el Presidente Abbas por crear un gobierno de unidad nacional que esté comprometido con el proceso de paz y que refleje los principios del Cuarteto. Si tiene éxito, la comunidad internacional debe ser generosa y creativa en su respuesta. El derecho absoluto de Israel de existir en paz y seguridad es indiscutible. Sin embargo, por sus propios intereses, Israel debe negociar con seriedad y abiertamente con los palestinos. Debe suspender todas las actividades, en particular la ampliación de los asentamientos, que están en contra del derecho internacional y que hacen que sea más difícil alcanzar la paz.

Irlanda comparte la indignación del Secretario General ante el hecho de que el año pasado en la Cumbre no se haya hecho ninguna referencia al desarme nuclear. Es sencillamente una locura permitir que esta cuestión languidezca. En el próximo examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares debemos hacerlo mejor. Irlanda trabajará con interlocutores afines para que esta cuestión se mantenga en el programa. El Sr. Hans Blix ya nos ha ofrecido una serie de ideas nuevas y prácticas sobre las cuales podemos basarnos. El mundo tiene el derecho a insistir en la no proliferación nuclear, pero el progreso en el desarme haría esa insistencia aún más imperiosa. Irlanda, con sus asociados de Europa, desea que se encuentre una solución diplomática a la cuestión del programa nuclear del Irán, y formula un llamamiento al Irán para que responda en forma positiva y rápida a las propuestas de diverso tipo que se han presentado.



Respaldamos igualmente los esfuerzos por renovar las conversaciones entre Seis Partes sobre Corea del Norte.

El mundo también debe actuar a fin de reducir el suministro de armas pequeñas y armas ligeras, que facilita la transformación de las tensiones locales en conflictos abiertos. Irlanda apoya con firmeza la negociación sobre un tratado de comercio de armas. Las noticias alarmantes provenientes del Líbano también recalcan la necesidad de imponer mayores restricciones al uso de bombas de racimo.

En nombre de mi Gobierno, rindo un homenaje especial al Primer Ministro Blair por su compromiso y dedicación para con el proceso de paz de Irlanda del Norte. El Sr. Blair y mi Primer Ministro, Taoiseach Bertie Ahern, han dedicado aproximadamente 10 años a impulsar el proceso. También hay que dar crédito a las partes de Irlanda del Norte, que, a pesar de las divisiones profundas y pertinaces de larga data de nuestra historia, están decididas a abordar estas divisiones en la esfera puramente política.

En Irlanda del Norte la palabra finalmente ha reemplazado el arma como medio para solucionar las controversias. El proceso de paz de Irlanda del Norte ahora se encuentra en una coyuntura importante. Hemos trabajado con ahínco para aplicar el Acuerdo del Viernes Santo concertado en 1998, pero su colofón, un gobierno en el que se comparta el poder, ha sido difícil de lograr. El Gobierno de Gran Bretaña y el Gobierno de Irlanda exigen a las partes políticas que alcancen un acuerdo antes del 24 de noviembre de este año para constituir un gobierno de esa naturaleza. Esa fecha es real y refleja nuestra creencia compartida de que la incertidumbre y el rumbo político inexorable no redundan en el interés de la paz y la reconciliación, y no pueden continuar.

Si las partes no llegan a un acuerdo, los dos Gobiernos aumentarán su cooperación para mejorar las condiciones de vida cotidianas de sus pueblos, pero esa no es la mejor opción. Queremos que los políticos locales en Irlanda del Norte asuman la responsabilidad de las cuestiones que preocupan a su pueblo. Las condiciones para un Gobierno en el que se comparta el poder nunca han sido más favorables. Eso es lo que el pueblo quiere. Es inevitable que en algún momento suceda. Sin embargo, si no ocurre en noviembre puede ser que la oportunidad no vuelva a surgir hasta dentro de bastante tiempo.

El gran escritor irlandés George Bernard Shaw en una ocasión dijo que hacer la guerra era difícil, pero que hacer la paz era infinitamente más arduo. La consolidación de la paz y la solución de conflictos en última instancia tratan de la psicología, abordan los temores, las percepciones y las creencias sobre el pasado y el futuro. El conflicto no comienza cuando se aprieta el gatillo, comienza en el corazón y la mente de las personas que aprietan el gatillo. Hemos aprendido esto de primera mano en Irlanda. Sabemos lo doloroso y difícil que es abordar el legado de la división. Sin embargo, con el transcurso de los años, hemos aprendido algo sobre la consolidación de la paz, la promoción de la reconciliación, el mejoramiento de los derechos humanos y el estado de derecho, y el tratamiento de la enajenación social y económica.

Nuestra propia experiencia nacional reafirma lo que hemos aprendido en las Naciones Unidas y de nuestro programa para el desarrollo. Ese es el motivo por el que hemos acabado de crear en Irlanda una dependencia de apoyo para la solución y el análisis del conflicto irlandés. Nos permitirá aprovechar nuestra experiencia y compartirla. Trabajaré en estrecho contacto con la Comisión de Consolidación de la Paz. No exageramos lo que podemos hacer, ni subestimamos tampoco las dificultades de la consolidación de la paz, pero estoy convencido de que con nuestro historial podemos llevar a la mesa algo diferente. Exhorto a todos los países representados aquí a hallar los medios de compartir sus propias experiencias e intercambiar y aumentar nuestro conocimiento colectivo acerca de cómo prevenir y solucionar conflictos.

Desde la creación de las Naciones Unidas, se ha evitado que el mundo repita los conflictos mundiales catastróficos que hicieron de la primera mitad del siglo XX la era más cruenta de la historia humana. Sin embargo, los desafíos que tenemos ante nosotros siguen siendo graves y urgentes. Cuando nos reunimos aquí, el año pasado, acordamos un ambicioso programa para el siglo XXI. Hemos avanzado desde entonces, pero queda mucho por hacer. Debemos ahora centrarnos en cómo hacer realidad nuestras aspiraciones.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Abdelwaheb Abdallah, Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez.

**Sr. Abdallah** (Túnez) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Con ocasión de su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones, me complace transmitir a usted y a nuestro hermano país Bahrein, mis más sinceras felicitaciones. Estamos convencidos de que su experiencia y competencia enriquecerán la labor de este período de sesiones y contribuirán a su éxito.

Deseo también aprovechar esta ocasión para felicitar a su predecesor, el Sr. Jan Eliasson, por sus constantes esfuerzos por aplicar las recomendaciones de la Cumbre 2005 relativas a la reforma de la Organización y la aprobación de las dos resoluciones que estipulan la creación del Consejo de Derechos Humanos y de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Aprovecho esta ocasión para transmitir mi agradecimiento especial al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, por los valiosos esfuerzos que ha estado realizando incansablemente por fortalecer el papel de la Organización y promover su buen desempeño y por demostrar su capacidad para llegar a un consenso sobre varias cuestiones complejas y promover la reforma de la Organización.

Observamos con satisfacción, las importantes medidas adoptadas desde la Cumbre 2005 encaminadas a desarrollar el papel y la labor de la Organización para lograr una mayor eficiencia en sus acciones, que contribuyan a enraizar los valores de la justicia y la moderación en las relaciones internacionales. Si bien insistimos en la necesidad de conferir una mayor transparencia al Consejo de Seguridad y realizar esfuerzos por llegar a un consenso en el aumento del número de sus miembros, que garantice la representación equitativa de todas las partes internacionales y permita al Consejo realizar sus funciones principales en un entorno de diálogo y consenso, también instamos para que se fortalezcan las prerrogativas de la Asamblea General, se revitalice su papel y se haga más eficiente su labor.

Túnez, que tuvo el honor de estar entre los primeros miembros del Consejo de Derechos Humanos, reitera su decisión de participar activamente en la labor de esta nueva institución de las Naciones Unidas y de contribuir a alcanzar los nobles objetivos para los que fue creada, sobre todo los relativos al respeto a los derechos humanos en su significado mundial, tal como se acordó en el plano internacional.

Nuestro mundo es hoy testigo de numerosos cambios y acontecimientos vertiginosos en los ámbitos económico y social, político, y de seguridad, al tiempo que siguen pendientes de solución muchas cuestiones internacionales. Túnez, que ha apoyado el proceso de paz en el Oriente Medio desde sus inicios y que siempre ha abogado por el diálogo, la negociación y el recurso a la legalidad internacional, hace hincapié, de nuevo, en la necesidad de hallar una solución justa, duradera y general al conflicto árabe-israelí que permita que todos los pueblos de la región vivan en paz y seguridad. Habida cuenta de las penurias y los sufrimientos del amigo pueblo palestino, como el estado de sitio, Túnez exhorta a la comunidad internacional a que le brinde con urgencia protección internacional. Túnez reitera también su llamamiento para que las partes activas, fundamentalmente el Cuarteto, garanticen las condiciones adecuadas para revitalizar todas las vías del proceso de paz de conformidad con los esfuerzos árabes en curso, ayuden al pueblo palestino a que recupere sus derechos nacionales legítimos, entre ellos el establecimiento de su Estado independiente y que permitan que los Estados hermanos de Siria y el Líbano recuperen sus territorios ocupados.

Túnez reitera su solidaridad con el Líbano a raíz de la agresión israelí, que causó destrucción y grandes pérdidas de vidas humanas y materiales, y reitera su llamamiento a la comunidad internacional para que contribuya a la reconstrucción del Líbano. Al respecto, Túnez felicita los resultados de la reciente Cumbre de donantes, celebrada en Estocolmo.

Túnez expresa también la esperanza de que el amigo pueblo iraquí halle soluciones adecuadas para sus causas nacionales en el marco del proceso político, para mantener la unidad nacional y garantizar la seguridad y la estabilidad, que permitirán a los iraquíes dedicarse a la reconstrucción de su país.

Para hacer frente a los desafíos en el escenario internacional, sobre todo el fenómeno del extremismo y el terrorismo, la comunidad internacional debe aumentar sus esfuerzos y cooperación. Túnez, que estuvo entre los primeros en advertir acerca de esos peligros, reitera su llamamiento para que se celebre una conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con miras a que se elabore un código de conducta internacional para combatir el terrorismo, con el que se comprometerían todas las partes. Túnez también ha pedido que se aborden todas las causas

profundas del terrorismo, principalmente la injusticia, la política de dobles criterios, y las condiciones económicas y sociales que generan frustración y marginación, dentro del marco de un enfoque general.

A fin de aplicar este enfoque, la comunidad internacional aprobó la iniciativa de Túnez para crear un fondo de solidaridad mundial destinado a luchar contra la pobreza y la exclusión y para allanar el camino hacia una visión de desarrollo más equitativa y basada en la solidaridad. Esperamos que todas las partes pertinentes aumenten sus esfuerzos por proporcionar la financiación necesaria para poner en funcionamiento este mecanismo.

Difundir la cultura de la tolerancia, el diálogo y el respeto por las creencias y los símbolos religiosos en todos los países se ha convertido en la actualidad en una de las necesidades urgentes para reforzar el acercamiento, el entendimiento y la solidaridad entre los pueblos y para establecer relaciones internacionales constructivas que se basen en la moderación y el respeto por las características y las civilizaciones de los pueblos y en el rechazo a la violencia, el extremismo y la intolerancia.

En ese sentido, y basándose en su firme creencia en esos principios, Túnez propuso varias iniciativas, como la aprobación de la Carta de Cartago sobre la tolerancia en el Mediterráneo en el año 1995, el llamamiento del Presidente de la República, Su Excelencia Zine El Abidine Ben Ali, para el fomento de la pedagogía de la tolerancia, la proclamación de la Declaración de Túnez de 2001 sobre el diálogo entre civilizaciones y el establecimiento de la Cátedra Ben Ali de diálogo entre las civilizaciones y las religiones.

Pese a todos los esfuerzos realizados, a la hora de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio nos enfrentamos a dificultades que requieren que todos los componentes de la comunidad internacional, sobre todo los que son económicamente robustos y los países desarrollados, realicen más esfuerzos colectivos en la esfera de la financiación del desarrollo de los países del Sur y aceleren la transferencia de tecnología a estos últimos. En lo que se refiere a los esfuerzos por reforzar los recursos para los países en desarrollo, Túnez hace un nuevo llamamiento para que se tomen medidas adicionales a fin de aliviar la carga de la deuda de los países menos adelantados y reciclar la de los países con ingresos medios, transformándola en

inversiones para proyectos de desarrollo, considerados por esos países como una prioridad.

Túnez está convencido de que la brecha digital supone uno de los principales desafíos para el desarrollo y por eso lanzó un llamamiento para que se celebrara una cumbre mundial sobre la sociedad de la información bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En noviembre de 2005 tuvimos el honor de albergar la segunda fase de esa cumbre, que produjo importantes resultados y allanó el camino hacia una nueva visión mundial cuya misión es reducir la brecha digital entre países y establecer las bases de una sociedad del conocimiento mediante la aprobación del Programa de Túnez y el Compromiso de Túnez. Confiamos en que los resultados de esa cumbre gocen de la consideración y el seguimiento adecuados por parte de las Naciones Unidas y sus órganos especializados, y que beneficie a todos los interesados en la tecnología de la información y la comunicación.

Túnez ha utilizado todas estas capacidades para ponerse al nivel de los países avanzados en el marco de una visión orientada al futuro, cuyas bases sentó el Presidente Ben Ali. Esa visión incluye las esferas política, económica, social y de desarrollo. Se materializó en una serie de reformas profundas que llevaron al fortalecimiento de la democracia, la promoción de una cultura de derechos humanos a los niveles conceptual y concreto, la consagración de las libertades públicas y la participación de todos los segmentos de la sociedad tunecina en la vida política del país, todo ello en el marco del imperio de la ley y las instituciones del Estado. Además, los logros económicos y sociales de Túnez le permitieron ocupar un lugar destacado dentro del grupo de países con un nivel más alto en el índice de desarrollo humano. Así lo reconocieron las instituciones financieras internacionales y los órganos especializados de las Naciones Unidas. Túnez está trabajando en este proceso de reforma y logros con determinación y perseverancia.

Dentro de su entorno del Magreb, árabe y mediterráneo Túnez se esfuerza por fortalecer las relaciones de cooperación, solidaridad, diálogo y consulta entre todas las partes a fin de reforzar la seguridad y la estabilidad, alcanzar las aspiraciones de los pueblos de la región a un desarrollo integral y fomentar la complementariedad económica. Para Túnez, el establecimiento del Magreb árabe sigue constituyendo una opción estratégica en términos de

civilización y un beneficio para los pueblos de la región que allana el camino para mejorar la integración y la complementariedad entre los países del Magreb. Túnez colabora con sus Estados hermanos de la región para revitalizar aún más la evolución de la unión en aras de sus pueblos.

Nuestro país también está dispuesto a mejorar su robusta relación con la Unión Europea y a desarrollarla con vistas a establecer una asociación basada en la solidaridad, que esperamos avance en el contexto del respeto y el diálogo mutuos, sirviendo de esa manera a los intereses de todas las partes.

Túnez, como parte del continente africano, continúa apoyando sin descanso los esfuerzos de la Unión Africana por finalizar el establecimiento de sus instituciones y vigorizarlas, así como por mejorar su papel a la hora de alcanzar un desarrollo basado en la solidaridad, la seguridad y la estabilidad en todo el continente. En ese sentido, Túnez ha participado activamente en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, sobre todo en África, convencido, como siempre, de la necesidad de aunar los esfuerzos internacionales para fortalecer los cimientos de la paz y la seguridad en todo el mundo.

Si bien creemos que el futuro del continente sigue estando en manos de los africanos y que el desarrollo se puede lograr principalmente mediante las capacidades de cada uno, África necesita contar con más apoyo y asistencia de la comunidad internacional que le permita enfrentarse a los desafíos y satisfacer las aspiraciones de sus pueblos.

La estrecha relación e interacción entre la paz, la seguridad, el desarrollo y la estabilidad social en el mundo actual confirman la necesidad de que todas las naciones aúnen esfuerzos multilaterales sobre la base de los valores del diálogo, el consenso y la solidaridad. Eso ayudará a encontrar las soluciones adecuadas a los desafíos que se plantean. Consideramos que las Naciones Unidas siguen siendo el foro ideal para tratar estos asuntos urgentes basándose en los valores y los principios de su Carta.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Honorable Petrus Compton, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía.

**Sr. Compton** (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame felicitarla por

haber sido elegida para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo primer periodo de sesiones y transmitir el agradecimiento de Santa Lucía a su predecesor, el Sr. Jan Eliasson de Suecia, por la extraordinaria manera en que dirigió la labor del sexagésimo periodo de sesiones. También deseamos expresar nuestro profundo respeto y gratitud al Secretario General Kofi Annan por su gran visión, su liderazgo comprometido y sus incasables esfuerzos por promover los nobles ideales y valores de nuestras Naciones Unidas en circunstancias muy difíciles. Le deseamos lo mejor a él y a su familia para el futuro.

Cuando en septiembre de 2000 decidimos formulamos la promesa sin precedentes de cumplir con ocho objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015, ello supuso una admisión tardía de que el desarrollo de cada nación es una responsabilidad colectiva.

En la Cumbre reconocimos que era una afrenta a nuestra condición esencial de seres humanos que tantas personas en nuestro planeta siguieran viviendo en condiciones de abyecta pobreza y privaciones; que tantas personas continuaran sufriendo los estragos de las enfermedades y la guerra, y que otras tantas siguieran sin contar con los artículos de primera necesidad que la mayoría de nosotros damos por sentado. Reconocimos también que, a menos que desarrollemos asociaciones adecuadas para abordar estos problemas, para nuestra vergüenza colectiva, continuarían existiendo.

En este sexagésimo primer período de sesiones reafirmamos nuestro compromiso con esta idea de asociación como modalidad importante para alcanzar nuestros objetivos comunes. Santa Lucía se siente satisfecha de que la idea de asociación se ajuste al espíritu del multilateralismo, que es el principio que define nuestra relación con las Naciones Unidas. Ese espíritu multilateralista debe salvaguardarse y fortalecerse constantemente, y sólo podrá lograrse con una Naciones Unidas fuertes y seguras de sí mismas.

Santa Lucía aprovecha esta oportunidad para expresar una vez más su apoyo decidido a los programas de reforma de las Naciones Unidas que tienen el objetivo de crear la capacidad y las condiciones necesarias para el ejercicio de un firme papel central por las Naciones Unidas en la comunidad internacional. Celebramos los logros alcanzados hasta la fecha, a saber, la sustitución de la obsoleta Comisión

de Derechos Humanos por el nuevo Consejo de Derechos Humanos y la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz. Reconocemos que estos órganos distan mucho de ser perfectos y que necesitarán la constante atención de los Estados Miembros. Sin embargo, reflejan nuestra decisión de convertir las palabras en hechos. Santa Lucía espera con interés continuar las conversaciones sobre los temas pendientes relativos al programa de reforma, en particular, la reforma del Consejo de Seguridad, el fortalecimiento y reorientación de la Asamblea General, la potenciación del Consejo Económico y Social y la reforma de la gestión.

Santa Lucía sigue convencida de la sabiduría de las palabras de nuestro Secretario General, quien, en su informe de marzo de 2005, titulado “Un concepto más amplio de la libertad”, opinó que:

“no tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni desarrollo si no se respetan los derechos humanos. Si no se promueven todas esas causas, ninguna de ellas podrá triunfar.” (A/59/2005, párr. 17)

En la medida en que formamos asociaciones para el desarrollo, usando como referencia los objetivos de desarrollo del Milenio, Santa Lucía ha ido avanzando progresivamente para alcanzar algunos de los objetivos. Se ha alcanzado en gran medida la educación primaria universal, y hemos ido más allá, hasta la introducción de un programa de acceso universal a la educación secundaria gratuita para nuestros jóvenes. Santa Lucía está a punto de aplicar un programa universal de atención médica gratuita, y ha avanzado mucho en el ámbito de la salud materno-infantil. Estamos también trabajando constantemente en la batalla contra el VIH/SIDA mediante la educación, los programas de detección temprana y de tratamiento, así como facilitando medicamentos antirretrovirales gratuitos o subvencionados.

Todos estos esfuerzos se han reforzado, como una muestra práctica de la cooperación Sur-Sur, mediante el gran apoyo y la asistencia de muchos países en desarrollo en los ámbitos del desarrollo de los recursos humanos en el sector de la salud y la construcción de nuevas instalaciones de salud. Las asociaciones Sur-Sur son viables. Es necesario que sigamos desarrollándolas y ampliándolas para el mejoramiento de los países en desarrollo.

Santa Lucía aplaude el regreso de Haití a la gestión pública democrática. Este acontecimiento tan esperado ha dado lugar al reingreso de ese país a los consejos de la Comunidad del Caribe. Reconocemos que el camino hacia la normalidad en Haití será largo y difícil, y requerirá la atención política sostenida de la comunidad internacional. Santa Lucía pide la pronta liberación de los recursos para el desarrollo prometidos a ese país para que su Gobierno y su pueblo puedan abordar de una manera significativa los numerosos obstáculos que se interponen en su camino al desarrollo.

Santa Lucía celebra también el Documento Final de la 14<sup>o</sup> Cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en La Habana. En esa histórica reunión se abordó una amplia gama de cuestiones regionales e internacionales, entre ellas la inviolabilidad del derecho internacional, la promoción y la preservación del multilateralismo, la solución pacífica de las controversias, el derecho a la libre determinación y la descolonización. El Documento Final facilita a la comunidad internacional una hoja de ruta viable para el programa de desarrollo en este nuevo siglo, con soluciones alcanzables para muchas de las cuestiones que afrontamos hoy.

Santa Lucía observa y acoge con satisfacción el informe del Secretario General sobre el seguimiento y la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de 2005 (A/61/253). Exhortamos a los países desarrollados representados en ese foro a que cumplan los compromisos contraídos allí y en las anteriores cumbres y conferencias de las Naciones Unidas sobre el comercio, la deuda y las finanzas, sobre todo su promesa de alcanzar el objetivo del 0,7% del producto interno bruto destinado a la asistencia oficial para el desarrollo. Consideramos indispensable que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos para abordar el problema de la deuda de los países pobres en desarrollo. Resulta también importante que estos países aborden las deficiencias sistémicas del sistema económico y financiero mundial. Todas esas deficiencias constituyen serias amenazas para la supervivencia de los países en desarrollo como Santa Lucía.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo, como los que se encuentran en los océanos Índico, Pacífico y Caribe y el Mediterráneo, son muy

vulnerables a la repercusión del cambio climático. Ya hemos alcanzado un nivel peligroso de concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera y se precisa de una acción urgente para invertir esa situación.

En ese sentido, es necesario que la comunidad internacional, en particular nuestros asociados desarrollados, adopten medidas más enérgicas para promover el desarrollo y la distribución de la energía renovable y de las tecnologías de eficiencia energética en los países desarrollados y los países en desarrollo por igual. Para brindar asistencia a los países en desarrollo a fin de que desempeñen su papel al respecto, es necesario crear un fondo mundial para la energía renovable y la eficiencia energética. Santa Lucía se suma a sus colegas miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares y, con otros Estados afectados, exhorta a la comunidad internacional a que aborde las cuestiones del aumento del nivel del mar y el cambio climático con carácter urgente.

La comunidad internacional debe asumir su responsabilidad respecto de la plena aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y cumplir su compromiso al respecto. Insistimos en la necesidad de la incorporación urgente y adecuada de la Estrategia en los programas de trabajo respectivos de los organismos y órganos de las Naciones Unidas. Los mayores productores de los gases de efecto invernadero deben asumir la responsabilidad del daño que ocasionan al medio ambiente mundial. Desde nuestra propia perspectiva regional, Santa Lucía acoge con satisfacción la adopción de medidas para la promoción de un enfoque de gestión integrado a la zona del mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible. Celebramos las iniciativas adoptadas con ese fin por la Asociación de los Estados del Caribe y la Comunidad del Caribe.

Ha transcurrido medio decenio del siglo XXI y aún existen 16 territorios no autónomos que examina la Asamblea General. La mayoría son pequeños territorios insulares en las regiones del Caribe y el Pacífico. La descolonización de esos países mediante un proceso auténtico de libre determinación es el programa inconcluso de las Naciones Unidas. En ese sentido, se debe respetar el apartado b) del Artículo 73 de la Carta, sobre la necesidad de promover el verdadero gobierno autónomo. Instamos a las Potencias

administradoras a que aumenten su nivel de cooperación con el Comité Especial de Descolonización, y exhortamos a los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a que brinden asistencia a los territorios no autónomos en el desarrollo de su capacidad de autonomía e impulsen su proceso de libre determinación.

En 2007 se conmemorará el bicentenario de la abolición de la trata trasatlántica de esclavos, que inició el proceso de abolición de la esclavitud en el Imperio Británico. Se prevé la celebración de numerosos acontecimientos internacionales en todo el mundo para rendir homenaje a la memoria de los millones de personas que murieron durante la travesía, y los que posteriormente perecieron bajo los horrores de la esclavitud racial en el Caribe y en el continente americano. Santa Lucía se suma a los países de la diáspora africana en el Caribe y a otros países de ideas afines para apoyar la conmemoración de las Naciones Unidas de la abolición de la trata trasatlántica de esclavos en 2007.

No podría terminar sin referirme a la grave repercusión de las decisiones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en cuanto a las exportaciones del banano para nuestros mercados preferenciales en Europa. Pocos en el mundo desarrollado pueden darse cuenta del gran trastorno social que ha causado esta decisión: miles de agricultores independientes, empleadores por derecho propio, se han quedado sin medios de sustento, y no por su culpa.

Consideren que por cada agricultor bananero de Santa Lucía que ha perdido su medio de vida, al menos seis personas han sido excluidas de la participación directa en el sistema económico. La Organización Mundial del Comercio se ha transformado en sinónimo de pena y sufrimiento para los agricultores de Santa Lucía. En muchos casos, la aplicación de algunas de las obligaciones ha creado más dificultades y pobreza de la que había anteriormente. Por ello, si bien la reforma de la política comercial y económica en principio entraña muchas promesas para los pequeños países en desarrollo, la comunidad internacional también debe tomar conciencia del hecho de que un enfoque único es inapropiado y poco práctico. Al respecto, deben aprobarse normas de comercio que sean lo suficientemente flexibles como para tener en cuenta la situación de los pequeños Estados. El principio del tratamiento especial y diferencial debe

estar presente en todos los aspectos de la nueva legislación comercial que queremos elaborar.

Quedan muchas cuestiones por resolver. Esperamos que los miembros de la Asamblea se centren aún más en la elaboración de estrategias adecuadas para resolverlas. Sra. Presidenta: Confiamos en que, bajo su hábil dirección y liderazgo, el programa de desarrollo de esta Organización podrá seguir avanzando. Por su parte, Santa Lucía sigue comprometida con los ideales del multilateralismo y reafirma la opinión de que las Naciones Unidas son la mejor oportunidad para el logro de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible para todos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Valgerdur Sverrisdottir, Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Islandia.

**Sra. Sverrisdottir** (Islandia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, deseo felicitarla por haber sido elegida para ocupar la Presidencia de la Asamblea General. Me complace en particular ver a una mujer ocupando este importante cargo después de casi 30 años. Quisiera sumarme a quienes han expresado su agradecimiento al Secretario General por su dirección y compromiso en años recientes para atender los enormes desafíos que enfrenta la comunidad internacional.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para felicitar a la República de Montenegro por haberse sumado a las Naciones Unidas.

El compromiso con una asociación mundial para el desarrollo es un tema muy oportuno y que nos da mucho que pensar, habida cuenta del largo camino que todavía tenemos que recorrer y de los problemas con que ya hemos tropezado. Uno de ellos ha sido la crisis en las conversaciones mundiales de comercio. El comercio es el vehículo más importante para el desarrollo mundial, y no debemos desaprovechar la oportunidad que nos ofrece el Programa de Doha para el Desarrollo. Debemos asegurar que las ganancias obtenidas de la liberalización del comercio beneficien a los pobres y se distribuyan equitativamente. Islandia sigue firmemente comprometida con ese Programa.

Muchos países en desarrollo, sobre todo en el África subsahariana, tienen pocas posibilidades de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio en la fecha prevista, a menos que tengan más recursos a su disposición. Acogemos y apoyamos los esfuerzos

internacionales para el alivio de la deuda de los países más pobres. También aplaudimos a aquellos países que se han comprometido a aumentar la asistencia oficial para el desarrollo. Islandia también está asumiendo su responsabilidad. En los próximos tres años la asistencia oficial para el desarrollo de Islandia casi se habrá triplicado, y estamos decididos a hacer aún más. Después de 2009 nuestra asistencia crecerá aún más, con el objetivo de alcanzar la meta de las Naciones Unidas del 0,7% del ingreso nacional bruto.

La alianza mundial se basa en los principios de transparencia, rendición de cuentas, buena gobernanza, equidad y compromiso con la reducción de la pobreza. Islandia también atribuye especial importancia a los derechos de la mujer y el niño. Como dijo acertadamente la ganadora del Premio Nóbel de la Paz, la iraní Shirin Ebadi, en la Conferencia del Premio Nobel de la Paz, el 10 de diciembre de 2003:

“Desatender a la mujer y prohibir su participación activa en la vida política, social, económica y cultural equivale a privar a toda la población de cada sociedad de la mitad de su capacidad.”

Queremos ver más esfuerzos decididos de los asociados para el desarrollo y los organismos de las Naciones Unidas para lograr la igualdad entre los géneros. La labor del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) debe tener mayor peso dentro de las Naciones Unidas. Islandia ha aumentado su apoyo al trabajo de UNIFEM más de 10 veces en los dos últimos años, y aumentaremos aún más nuestro apoyo.

En la declaración de propósitos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se insiste correctamente en que la supervivencia, la protección y el desarrollo de los niños es fundamental para el progreso humano. Nadie cuestiona esta declaración, pero más de 10 millones de niños mueren cada año por causas evitables. Islandia aumentará aún más sus contribuciones al trabajo vital del UNICEF. Me complace decir que el pueblo de Islandia ha trabajado muy activamente y es la sociedad nacional que hace la mayor contribución per cápita al UNICEF.

Al menos la mitad de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio se relaciona con el uso de los recursos y la conservación del medio ambiente, es decir, con el desarrollo sostenible. No podremos erradicar la pobreza extrema ni el hambre si no podemos salvaguardar el medio ambiente, que es la

base de la seguridad alimentaria del mundo. No podemos esperar reducir la mortalidad infantil si no solucionamos el problema de la contaminación del agua. Hay una relación estrecha entre la salud del ecosistema de la tierra y el bienestar humano, la seguridad y la paz. Los habitantes de Islandia se ganan la vida con los recursos marinos vivos y una energía renovable abundante. Islandia salió de una pobreza relativamente reciente y alcanzó el bienestar económico aplicando innovaciones tecnológicas y atrayendo la cooperación internacional. Estamos convencidos de que nuestro éxito puede ser repetido en otras partes del mundo si existen los incentivos adecuados y un entorno propicio.

En este sentido, quiero referirme en particular a dos ámbitos del desarrollo sostenible: las cuestiones oceánicas y las cuestiones energéticas.

Las cuestiones oceánicas tienen consecuencias trascendentales para el desarrollo. El 95% de aquellos que viven de la pesca están en el mundo en desarrollo. Un total de 1.000 millones de personas dependen de la pesca como fuente principal de proteínas. Al mismo tiempo, vemos un aumento rápido de la contaminación de los océanos y el agotamiento de sus recursos vivos. Por ello, Islandia ha dado prioridad a este asunto en la cooperación para el desarrollo y en el trabajo del departamento de pesquerías de la Universidad de las Naciones Unidas en Islandia.

Las cuestiones energéticas también son importantes. Los habitantes de Islandia tienen la suerte de contar con energía renovable y limpia en un 70% de su uso total de energía, pero las cuestiones relativas a la energía se han vuelto progresivamente uno de los motores principales del programa de desarrollo sostenible en las Naciones Unidas. Un total de 2.000 millones de personas no tienen acceso a la electricidad. Los ocho objetivos de desarrollo del Milenio requieren un mayor consumo de energía.

Lamentablemente, un mayor consumo de energía en la mayoría de los casos significa mayores emisiones de gases de efecto invernadero. Uno de los desafíos más importantes de hoy es llegar a la cuadratura del círculo del desarrollo, atender a nuestras necesidades de desarrollo a la vez que salvaguardamos el medio ambiente. Una de las maneras es, sin duda, aumentar sustancialmente la cuota de energía renovable en la demanda de energía mundial. Por ello, Islandia está adoptando una función

activa para promover la energía renovable y las nuevas tecnologías mediante la cooperación para el desarrollo y la labor del departamento geotérmico de la Universidad de las Naciones Unidas. Otro ejemplo de nuestro compromiso en esta esfera es el seminario internacional sobre el uso de hidrógeno para el mundo en desarrollo, que se celebrará en Reykjavik esta semana. Estará auspiciado conjuntamente por Islandia y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

En los 12 últimos meses se ha avanzado mucho en la aplicación de las conclusiones de la Cumbre Mundial. En este sentido, me sumo a otros para agradecer la excelente labor realizada por el Sr. Jan Eliasson como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Ahora contamos con una Comisión de Consolidación de la Paz. También se ha creado el nuevo Consejo de Derechos Humanos. Todos tenemos el deber de velar por fomentar su credibilidad y convertirlo en defensor y fortalecedor acérrimo de los derechos humanos básicos. Su credibilidad dependerá en gran medida de su ecuanimidad.

Ya se ha hecho una labor útil en materia de reforma interna de las Naciones Unidas. El éxito de esas reformas —pienso en particular en la revisión de los mandatos— incidirá en la credibilidad a largo plazo de las Naciones Unidas. Aguardamos el resultado de la labor del Grupo de alto nivel sobre la coherencia en todo el sistema con mucho interés y grandes esperanzas.

La paz y la seguridad son fundamentales para aplicar la alianza mundial para el desarrollo. Frente a los efectos atroces del terrorismo, celebramos que se haya llegado a un acuerdo sobre la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. En la lucha contra el terrorismo, no se pueden perjudicar los derechos humanos; de lo contrario, menoscabamos los valores que tratamos de defender. La tortura no se puede justificar. Como hemos visto hace poco, por culpa de la guerra se pueden echar a perder años de desarrollo concienzudo prácticamente de la noche a la mañana. La prevención de los conflictos, la moderación de las partes interesadas y el compromiso de otros agentes para fomentar la moderación, en vez de alentar el conflicto, también son fundamentales para la alianza.



Hace 60 años, el 19 de noviembre de 1946, Islandia se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas. Desde entonces ha apoyado firmemente los principios de las Naciones Unidas recogidos en la Carta. Con el pleno apoyo de otros países nórdicos —Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia— Islandia decidió en 1998 presentar por primera vez su candidatura para ser miembro del Consejo de Seguridad para el período 2009-2010. Las elecciones se celebrarán en 2008. Esta candidatura, que se anunció en el Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados en abril de 2000, responde al hecho de que estamos dispuestos a asumir la responsabilidad de prestar servicios en el órgano de las Naciones Unidas encargado de mantener y fortalecer la paz y la seguridad. Como uno de los casi 100 pequeños Estados de las Naciones Unidas, Islandia se esfuerza por todos los medios para cultivar relaciones mutuamente beneficiosas con todos los Miembros de la Organización y se considera en una posición favorable para ejercer con equidad y firmeza la función de miembro del Consejo de Seguridad.

La tarea de forjar una alianza mundial para el desarrollo no es fácil. Sin embargo, es la única manera de abordar de manera realista los retos que afrontamos, ya sea en materia de pobreza, seguridad, medio ambiente o salud. Como ha dicho el Secretario General, Sr. Kofi Annan:

“la causa de una libertad más amplia sólo puede promoverse mediante una cooperación extensa, profunda y sostenida a nivel mundial entre los Estados.” (A/59/2005, párr. 18)

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Sergei Martynov, Ministro de Relaciones Exteriores de Belarús.

**Sr. Martynov** (Belarús) (*habla en ruso*): Existe la opinión general de que la lucha de ideologías pasó a la historia cuando se desmoronó el orden mundial bipolar. No obstante, en realidad el mundo sigue en esa dolorosa búsqueda de un sistema de ideas que garantice la seguridad, la justicia y la prosperidad. La Cumbre Mundial de 2005 y el actual debate de la Asamblea General son una buena prueba de esa búsqueda. En ningún sitio como en esta tribuna se tiene una sensación tan patente de que las ideas y la lucha por ellas no son algo abstracto; afectan a millones de personas de carne y hueso.

Espero que muchos de los presentes estén de acuerdo en que la libre determinación es la principal ideología del mundo moderno. ¿Acaso no ha quedado totalmente claro que, mientras no haya un Estado palestino independiente, que coexista pacíficamente con todos sus vecinos, y mientras el Iraq no deje de estar ocupado, el terrorismo y el extremismo seguirán siendo inevitables e invencibles? Los intentos de resolver los problemas de la libre determinación con medidas violentas desde el exterior, ya sean militares o de otro tipo, no harán sino engrosar las filas de los discípulos despiadados del terrorismo y el extremismo.

En el mundo moderno la libre determinación no es sólo una cuestión de independencia y soberanía de un Estado. También se trata de reconocer —no de palabra, sino de hecho— las distintas maneras en las que un país y un pueblo pueden progresar. Debemos proporcionar a los palestinos, los iraquíes, los libaneses y otros pueblos la posibilidad de construir su hogar de la manera que quieran. Cualquier ayuda debe llegarles sólo cuando ellos quieran y de la manera que quieran, y no según consideren apropiado los ideólogos de las cruzadas desde determinadas capitales. No hay listos y tontos, superiores e inferiores, pueblos y religiones honrados y malévolos; sencillamente hay personas en el mundo que anhelan la felicidad, todas por igual, sin complicaciones y con dignidad.

Los cinco años que han transcurrido desde el 11 de septiembre de 2001 han demostrado con dolorosa claridad que la ideología y las cruzadas no llevan a la paz ni a la democracia. Llevan a la devastación de los Estados, a la destrucción del tejido vital de naciones enteras y a la muerte de niños, mujeres y civiles inocentes. Además provocan un recrudescimiento del terrorismo y lo dotan de más seguidores y partidarios. De la misma manera, la intolerancia religiosa y el rechazo de opiniones y costumbres de otras personas no llevan a la armonía espiritual ni a la unidad. Provocan brotes de radicalismo, fanatismo y extremismo. Alentar la tolerancia religiosa dentro de las sociedades debe convertirse en una responsabilidad de los dirigentes políticos y estatales.

La seguridad internacional y la estabilidad mundial no se pueden dissociar de la solución de los problemas de desarrollo del mundo. La seguridad y el desarrollo son inseparables. No se trata de un vínculo artificial creado en los salones de las Naciones Unidas. Su autenticidad quedó claramente demostrada mediante los hechos ocurridos en las afueras de París. ¿Acaso los

que estamos aquí, en la Asamblea General, y nuestros colegas de las capitales de los países más ricos, estamos esperando una señal aún más alarmante? ¿Estamos esperando que se desboque el extremismo provocado por la falta de perspectivas de futuro?

La situación no podría ser más clara. Está claro que el hecho de que en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1) no se reflexionara lo suficiente sobre las prioridades del desarrollo y de la asistencia para el desarrollo fue un error grave de la comunidad internacional.

¿Cómo podemos corregir este error? Sólo lo podemos corregir mediante esfuerzos prácticos, serios y no hipócritas, destinados a aplicar los objetivos de desarrollo del Milenio. Antes de que pase mucho tiempo veremos nuevas propuestas basadas en los resultados del estudio a gran escala del aumento en todo el sistema de la coherencia y la coordinación de las actividades de los organismos del sistema de las Naciones Unidas en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Nuestra tarea es llevar a la práctica esas importantes iniciativas.

Los objetivos de desarrollo del Milenio están claros. Ninguno de ellos es fácil de alcanzar. Estos problemas son demasiado antiguos y están demasiado arraigados como para que se los resuelva de manera lenta y superficial. Nadie trataría una infección peligrosa con una aspirina. Una tarea sería requiere herramientas serias. Por eso ha llegado el momento de que se transformen profundamente las instituciones de Bretton Woods. Se establecieron en una era diferente y con objetivos distintos. Deberían cambiarse y ponerse al servicio de la causa del desarrollo mundial. El Consejo Económico y Social, como principal órgano de coordinación en materia de desarrollo en las Naciones Unidas, tiene el deber de desempeñar un papel especial a fin de que el desarrollo tenga éxito y no sea un problema. Los miembros del Consejo tendrán una responsabilidad especial.

Belarús es candidato al Consejo Económico y Social para el período 2007-2009. Insto a los Estados Miembros a que apoyen a Belarús en las elecciones que van a celebrarse durante el actual período de sesiones. La Asamblea puede tener toda la seguridad de que la República de Belarús estará a la altura de sus expectativas. Como miembro de las Naciones Unidas desde 1945, Belarús nunca ha vacilado en su devoción

a los propósitos y principios de la Carta. Como miembro del Movimiento de los Países No Alineados desde 1998, Belarús defiende de manera activa y resuelta la aplicación de los objetivos y principios del Movimiento y el fortalecimiento práctico de su papel en las cuestiones internacionales.

Nuestra responsabilidad y nuestra inquietud respecto del destino del mundo son sinceras. Hay muchas pruebas de ello. En su región, la República de Belarús es un donante de seguridad internacional. Belarús fue el primer país del mundo que renunció voluntariamente a la posesión de las armas nucleares de las que disponía.

Pese a todas las dificultades del período de transición, nuestro país fue uno de los primeros en responder a la difícil situación de los afectados por el tsunami en el Océano Índico en 2004 y brindó asistencia humanitaria a los países damnificados del Asia sudoriental. Nuestro país tampoco fue un espectador indiferente del reciente conflicto en el Oriente Medio. En el punto álgido de las hostilidades, Belarús invitó a los niños de los Estados destrozados por la guerra a recibir atención de salud en nuestro país.

La adhesión de Belarús a la causa del desarrollo es también sincera y firme. La aplicación de los objetivos de desarrollo internacionales será la prioridad indiscutible de nuestros trabajos en el Consejo Económico y Social. Lo que es más importante es que tenemos los conocimientos necesarios para hacerlo. Hace 15 años, tras el colapso de la Unión soviética, nos quedamos sin recursos naturales ni mercados extranjeros, sin moneda nacional ni asistencia internacional, y hemos logrado nuestros objetivos económicos y sociales. Estos logros pueden considerarse modestos si los comparamos con los de los países más desarrollados pero son de importancia capital como una etapa en nuestro avance, como prueba de lo que un Estado de tamaño mediano puede conseguir en las circunstancias más difíciles.

Entre otras dificultades, tuvimos que enfrentar a solas el desastre de Chernobyl, cuya contaminación radiactiva afectó a más del 20% de nuestra población e hizo imposible utilizar más del 20% de nuestra tierra cultivable y el 30% de nuestros bosques. Los daños directos de Chernobyl en Belarús equivalen a 35 presupuestos anuales nacionales del país. Es necesario recordar hoy, en el año que marca su

20º aniversario, el peor desastre causado por el hombre en toda la historia de la humanidad.

Una vez superado un declive del 50% de la economía y rechazado fórmulas que intentó imponernos el Fondo Monetario Internacional, Belarús fue el primero de los países de la Comunidad de Estados Independientes en restablecer el nivel del producto interno bruto a su mayor valor en la era soviética y después aumentar el nivel al 120% respecto de ese valor. Hemos creado una economía de mercado con un fuerte énfasis social. Hemos mantenido la educación gratuita, incluso en la educación superior, y la atención de la salud además de la gran calidad y disponibilidad de servicios sociales para todos sin excepciones. Hemos reducido el desempleo al 1,5% y estamos logrando frenar la inflación.

Estoy seguro de que la experiencia, el enfoque y los conocimientos de Belarús serán una contribución útil a la labor del Consejo Económico y Social en cuanto a los objetivos de desarrollo del Milenio. Si la mayoría de las naciones depositan su confianza en nosotros, trabajaremos de manera activa y constante a fin de que el Consejo Económico y Social desempeñe una función más robusta al abordar los desafíos que plantea el desarrollo. Junto con los que comparten esas creencias, trabajaremos para reformar los aspectos sociales y económicos de las Naciones Unidas. Las medidas de reforma todavía no están surtiendo efecto. Sin esas medidas, las actividades de los distintos fondos y programas de las Naciones Unidas en el plano nacional, nunca serán eficaces. El seguir actuando como si no pasara nada a este respecto supondría dejar los objetivos de desarrollo del Milenio tan solo en papel.

También hay un gran saldo deudor en las actividades de las Naciones Unidas fuera del Consejo Económico y Social. No ha habido un avance sustancial en pro de la mejora de la función de la Asamblea General como un órgano principal de las Naciones Unidas. Hasta ahora no ha habido progresos en la reorganización del Consejo de Seguridad que es un elemento clave en la reforma de las Naciones Unidas. La lentitud del Consejo de Seguridad al abordar la situación en el Líbano ha causado no sólo dolor y frustración, sino que además nos convence una vez más de la disparidad existente entre el Consejo de Seguridad y la imagen del mundo de hoy.

Tras haber dado pasos adecuados e importantes en la esfera de derechos humanos después de la Cumbre Mundial 2005, en este período de sesiones la comunidad internacional debería adoptar nuevas medidas orientadas a fomentar realmente los derechos humanos y proteger a las verdaderas víctimas de violaciones de los derechos humanos en lugar de intentar vengarse de naciones desagradables, abusando del injusto instrumento de las resoluciones dirigidas a un país concreto.

Como una importante medida destinada a promover en la práctica los derechos humanos y proteger a las víctimas de uno de los fenómenos más graves y dolorosos del mundo moderno, Belarús, junto con otros países, ha elaborado un proyecto de resolución para mejorar la coordinación internacional en la lucha contra la trata de seres humanos, que presentará a la Asamblea en este período de sesiones. La envergadura de este desafío exige una acción coordinada de nuestra parte y con un objetivo claro, no con negociaciones superficiales. Vemos que el objetivo de esos esfuerzos es la elaboración de una estrategia de las Naciones Unidas para luchar contra la trata de seres humanos. Ruego a la Asamblea que apoye el establecimiento de un enfoque basado en sistemas para una alianza mundial contra la esclavitud y la trata de seres humanos. ¿Quién sino las Naciones Unidas debe preocuparse por las docenas, cientos y quizás millones de víctimas de la esclavitud moderna que son, sobre todo, mujeres y niños? ¿Quién sino las Naciones Unidas debería alentar una mayor coordinación internacional para erradicar este fenómeno que es una verdadera vergüenza para nuestro siglo?

En la Cumbre del Milenio muchos líderes hablaron del espíritu de San Francisco. El espíritu de San Francisco en 1944 y 1945 procedía del sentido de responsabilidad de las naciones a la hora de hacer frente a los problemas del mundo, no de responsabilidad por sus propios y estrechos intereses sino por una causa común, algo que es obvio y simple. Ese espíritu fue posible como resultado del enorme desastre de la segunda guerra mundial, que cobró la vida de alrededor de 60 millones de personas e impensables sufrimientos a centenares de millones. ¿Acaso es necesario que se produzca también un enorme desastre para recuperar ese espíritu? Estoy seguro de que no. Espero que todos hayamos aprendido las lecciones de la historia.

Tras una era de románticos ideales y trágicos fracasos en el decenio de 1990, la humanidad ha adquirido hoy una percepción más profunda acerca del tipo de orden mundial que necesita. La Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en La Habana, ha demostrado la clara aspiración de la mayoría de las naciones del mundo de pasar del mundo unipolar ya agotado a un mundo multipolar, justo y estable, basado en la interdependencia de los distintos centros de poder regional y mundial, un mundo apropiado para todos. La Cumbre de La Habana ha demostrado que la humanidad debería ser humana. Ese debe ser el lema de las Naciones Unidas para el desafiante siglo XXI.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Walid Al-Moualem, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria.

**Sr. Al-Moualem** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: La felicito a usted y a su país hermano, Bahrein, por haber sido elegida para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones. Usted es la primera mujer árabe que ocupa ese elevado cargo. Su elección para ocupar este cargo demuestra que la potenciación de la mujer ya es parte integral de la experiencia árabe.

Faltaría a mi deber si no expresara a su predecesor, el Sr. Jan Eliasson, nuestro sincero agradecimiento por los esfuerzos realizados para llevar a feliz término la labor del anterior período de sesiones. Expreso también nuestro agradecimiento al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, sus esfuerzos en la dirección de la Organización durante los 10 últimos años. Reconocemos los esfuerzos constructivos que realizó durante su última visita al Oriente Medio.

Durante decenios la región del Oriente Medio ha sido escenario de numerosos problemas difíciles y exacerbados. Ha soportado la constante ocupación israelí de los territorios árabes desde 1967 y la negación de los derechos legítimos del pueblo palestino. Los pueblos de nuestra región han perdido las esperanzas de hacer realidad sus aspiraciones de justicia, paz y seguridad. Hace poco Israel lanzó su guerra destructiva contra el Líbano. La situación de Palestina, bajo las garras de la ocupación israelí, sigue deteriorándose. Aumentan los actos de agresión mientras se siguen vulnerando los derechos del pueblo.

Los palestinos están sometidos a un atroz bloqueo porque los defensores de la democracia no están satisfechos con los resultados de las elecciones en los territorios palestinos.

Nuestra región es presa de una situación volátil debido a una ocupación prolongada y sin tregua. Hay pocas perspectivas, si es que hay alguna, de que cambie esa situación y de que se mantenga la promesa de una vida segura, justa y estable para nuestro pueblo. ¿Podemos cambiar la situación actual y convertirla en un preludio a la solución y no en una consagración de la tensión y el enfrentamiento?

Ese interrogante importante es esencial para comprender el sufrimiento de nuestros pueblos. Durante decenios han soñado con el logro de una paz justa y amplia mediante la solución del conflicto árabe-israelí que ponga fin a la ocupación, restaure sus derechos y permita que se hagan realidad los objetivos de desarrollo. Ese es el rumbo que debemos emprender para abordar las causas profundas de los problemas de la región antes de hablar de un gran Oriente Medio o un nuevo Oriente Medio.

La comunidad internacional debe comprender que la ocupación israelí continua de los territorios árabes es el caldo de cultivo de todos los problemas de la región; es el origen de toda la cólera que consume a sus pueblos. Me pregunto, ¿acaso la región está destinada a vivir una guerra sin fin tras otra? ¿Se puede esperar que nuestro pueblo halle consuelo y satisfacción ante la ocupación de sus territorios y la violación de sus derechos? ¿Se puede esperar que ensalcen a quienes financian y defienden esta injusticia persistente, quienes podrían rectificarla sólo si lo quisieran? ¿Acaso es el destino de la región soportar una nueva guerra, que complementa la guerra contra el Líbano, a favor de un nuevo Oriente Medio, y recordar de nuevo los dolores de parto del derramamiento de sangre y la destrucción que tuvo lugar durante la guerra contra el Líbano, en lugar de aprovechar la oportunidad de abrir la puerta a la paz en la región?

El sufrimiento del pueblo palestino continúa y su tragedia ha aumentado con los años. Algunos miembros de la comunidad internacional se han acostumbrado a tratar ese sufrimiento como si fuera un desastre natural, no una tragedia humanitaria y nacional sin precedentes. Nosotros en Siria somos víctimas de esa tragedia en todos sus aspectos y recibimos la influencia de sus repercusiones.

Apoyamos los esfuerzos de nuestros hermanos palestinos de cerrar filas y los exhortamos a que formen un Gobierno de unidad nacional. El sufrimiento de nuestro pueblo en el Golán sirio ocupado también continúa y todos los sirios sufren por esta ocupación.

Desde esta tribuna, saludo la lucha y tenacidad de nuestro pueblo en el Golán y en Palestina frente a las políticas israelíes de tiranía y terrorismo. Resulta sumamente importante que la comunidad internacional reconozca que la ira y el resentimiento enraizados consumen a nuestra región, sobre todo luego de la guerra sin sentido contra el Líbano, y que el continuado estancamiento de los esfuerzos en pro de la paz constituye una situación peligrosa y compleja que sólo puede generar enfrentamiento, en lugar de paz. Ello no servirá a los intereses de nadie, ni dentro ni fuera de la región. Nosotros también deseamos un Oriente Medio nuevo, donde reine una paz justa y amplia, basada en el derecho, la justicia y la garantía de la seguridad para todos por igual.

Hace 15 años Siria declaró que el establecimiento de una paz justa y amplia era su opción estratégica. Participó en el proceso de paz que se inició en Madrid, basado en las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973) y en el principio de territorio por paz. Las negociaciones continuaron durante 10 años, pero no dieron frutos. El Golán sirio sigue bajo la ocupación y la paz sigue siendo difícil de alcanzar. Sin lugar a dudas, era evidente que la voluntad política de Israel de establecer la paz no existía. Para establecer la paz es necesario que exista la voluntad política en primer lugar, seguida de la aplicación de las resoluciones de legitimidad internacional.

Israel libró una guerra brutal contra el Líbano, destruyendo vidas y bienes. Gracias a la valerosa resistencia libanesa, su honorable firmeza y su unidad nacional, el Líbano rechazó la agresión y derrotó al agresor. El Consejo de Seguridad al final aprobó su tan esperada resolución 1701 (2006), y mi país, Siria, dijo que cooperaría con las Naciones Unidas para aplicar esa resolución.

Siria adoptó las medidas necesarias para controlar sus fronteras con su hermano país del Líbano. Siria está comprometida con la independencia y la soberanía del Líbano y exige la retirada de Israel de todos los territorios ocupados, incluidas las granjas de Sheba'a. Esperamos que el Líbano pueda superar las

consecuencias de la agresión israelí mediante la unidad de su pueblo y la asistencia brindada por sus hermanos, amigos y la comunidad internacional, a fin de que pueda recuperarse y prospere de nuevo. Reafirmo el compromiso de Siria con el establecimiento de buenas relaciones con el Líbano en interés de ambos pueblos y países hermanos.

Al otro lado de la frontera siria, el Iraq atraviesa por circunstancias sumamente inquietantes que son motivo de preocupación grave para nosotros como hermanos del Iraq y como país vecino. Siria apoyó el proceso político en el Iraq. Hoy reafirmo nuestro apoyo al Gobierno iraquí que asumió el poder tras elecciones en las que participaron todos los sectores del pueblo iraquí. Expresamos la disposición de Siria a cooperar con ese Gobierno en todos los ámbitos. Apoyamos el plan del Gobierno iraquí para la reconciliación nacional y estamos dispuestos a proporcionarle todo el apoyo que se requiera, porque estamos comprometidos con la unidad del Iraq y con su pueblo.

Es fundamental elaborar un calendario para la retirada de las tropas extranjeras del Iraq, puesto que ello ayudará a poner fin a la violencia y a garantizar la seguridad y la protección de sus ciudadanos. Siria, que lamenta cada gota de sangre iraquí derramada, reitera su condena de todos los actos terroristas que se han perpetrado y se siguen perpetrando en el Iraq, y que han dado lugar a un gran número de víctimas inocentes entre los ciudadanos iraquíes.

Han transcurrido cinco años desde el acto criminal terrorista del 11 de septiembre de 2001, que causó la muerte a miles de personas inocentes. Reitero nuestra condena de ese acto y nuestra solidaridad para con las víctimas de ese odioso crimen terrorista. Al pueblo estadounidense, que fue la fuerza impulsora de grandes logros científicos que beneficiaron a la humanidad, les digo: "Son ustedes las víctimas de políticas que resultaron ser equivocadas en la región árabe y en otras regiones del mundo". Muchas personas inocentes en lugares muy distantes de los Estados Unidos de América lamentablemente han pagado por ello y han sufrido las consecuencias penosas de esas políticas fallidas.

Es trágico que todos acabemos pagando por las decisiones de quienes están en Washington y creen que saben más que nadie y están en mejores condiciones para entender y captar las necesidades y circunstancias de los árabes. Diagnostican las ambiciones y las

aspiraciones de la persona árabe a partir de una visión construida a su propia medida.

El hecho es que nosotros, la población de la región, conocemos nuestras circunstancias y las prioridades de los millones de personas indignadas por la denegación de sus derechos nacionales soberanos. Si alguien le pregunta a esos millones de personas iracundas acerca de sus prioridades y objetivos, la respuesta segura sería: “Queremos que se ponga fin a la ocupación israelí de nuestras tierras en Palestina, el Líbano y el Golán. Queremos recuperar todos nuestros derechos usurpados. Queremos que cese la corriente de armas estadounidenses a Israel, que siembran la muerte y la destrucción. Rechazamos la hegemonía sobre nuestros recursos y la interferencia en nuestros asuntos. Queremos un Oriente Medio regido por la paz y basado en el derecho y la justicia, un Oriente Medio en el que las personas puedan dedicar sus energías y sus recursos al desarrollo y el progreso y acogerse a las tendencias positivas del pensamiento humano y los esfuerzos contemporáneos.”

Luego de años de guerra contra el terror, cabe preguntarse: “¿Es acaso ahora el mundo un lugar más seguro?” Es evidente que la guerra no logró su objetivo y que el terror se ha hecho cada vez más generalizado. Eso podría explicarse por el hecho de que la lucha contra el terrorismo llevada a cabo exclusivamente mediante el uso de la fuerza no consigue nada a menos que se aborden las causas profundas del terrorismo. Tenemos que movilizar los esfuerzos de la comunidad internacional para hacer frente a este peligroso flagelo, teniendo en cuenta la necesidad de distinguir entre la lucha contra el terrorismo y el derecho legítimo de los pueblos a oponer resistencia a la ocupación extranjera.

También pensamos que a veces se ha abusado de la guerra contra el terrorismo. Parecía como si enmascarara la lucha entre culturas y civilizaciones, lo que en última instancia no sólo ha resultado ser perjudicial para los intereses de todas partes interesadas sino que, además, ha beneficiado a los terroristas y al terrorismo.

Israel es la única Potencia que posee armas nucleares en el Oriente Medio. Se niega a adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y a someterse al régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, lo que plantea una amenaza a la paz y la seguridad en la región. El 29 de diciembre de 2003, en nombre del

Grupo Árabe, Siria presentó al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución para liberar a la región del Oriente Medio de todas las armas de destrucción en masa. Seguimos abrigando la esperanza de que se apruebe esa resolución tan pronto como sea posible.

Mi país se suma a muchos otros países en desarrollo que han expresado su preocupación por las restricciones al acceso de los Estados Miembros, en particular los países en desarrollo, a la tecnología nuclear con fines pacíficos.

Para concluir, insisto en que el Oriente Medio se encuentra actualmente en una encrucijada. Tiene la opción de tomar la senda de la justicia, la paz y la seguridad, o de afrontar, incluso más que antes, tensiones y enfrentamientos que no redundarían en interés de ninguna de las partes de la región o de fuera de ella. Incumbe a las partes interesadas entender el peligro inherente a dar la espalda a la senda hacia la paz, que aún no se ha tomado. Todo depende también del papel activo que debe desempeñar nuestra Organización internacional en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, comenzando con la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Espero que la objetividad y el deseo de paz prevalezcan sobre las demás opciones a fin de que el Oriente Medio pueda ingresar a una nueva era segura y próspera tras decenios de sufrimiento.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. José Antonio García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

**Sr. García Belaúnde** (Perú): En primer lugar, deseo expresarle nuestro saludo por su elección como Presidenta de esta Asamblea General. Le trasmito los mejores deseos del pueblo y del Gobierno del Perú para que su gestión sea exitosa y le manifiesto nuestra mejor disposición para trabajar juntos en beneficio de la comunidad internacional.

El Gobierno del Presidente Alan García, que asumió sus funciones recién el 28 de julio último, se encontró con una situación de déficit social particularmente grave. Más de 13 millones de peruanos, es decir, la mitad de nuestra población, viven en condiciones de pobreza. De ellos, 5 millones, es decir el 20% de la población del Perú, sufren de extrema pobreza. Vivimos pues en una situación de profunda inequidad para un país de ingresos medios.

Para hacer frente a esta realidad, el nuevo Gobierno peruano ha puesto el mayor énfasis en una actuación de Estado con sentido de responsabilidad, diseñando una agenda de inclusión social basada en el fomento de la inversión para la generación de empleo. Dicha agenda requiere, al mismo tiempo, que aprendamos a actuar de manera solidaria, basándonos en los valores cívicos y prestando la atención debida a los grupos más vulnerables para que tengan plena participación en las políticas públicas. Las acciones iniciales pretenden recuperar el nivel de confianza en nuestra sociedad como factor esencial para la promoción del desarrollo a largo plazo y para el crecimiento compartido. En ese sentido, mi Gobierno está trabajando con los sectores sociales del país para desarrollar una cultura del deber, como uno de los principales pilares que sustente las políticas de nuestro Gobierno y la relación entre la sociedad y el Estado.

El Gobierno del Perú ha establecido la lucha contra la pobreza como prioridad central de su gestión. Ello también marca la pauta de su acción externa, en la que busca aunar esfuerzos con las naciones de la región latinoamericana con el propósito de llevar adelante una agenda de desarrollo encaminada a lograr el crecimiento con equidad e inclusión social. En este contexto, ratificamos nuestra convicción en la necesidad de fomentar la integración latinoamericana. Para ello trabajamos en la consolidación de la Comunidad Andina, así como en la construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Esta es la meta que nos anima, pues para expresar los intereses comunes de nuestro continente en un mundo como el de hoy, debemos actuar concertadamente para enfrentar los desafíos de la globalización. Una América Latina con una voz unida podrá afrontar con mayor capacidad los problemas comunes que la aquejan, como son, la marginación de amplios sectores de su población, los desequilibrios internos y las diversas fracturas sociales. Una América Latina más cohesionada podrá, asimismo, proyectar mejor los valores de la democracia y del pluralismo que hoy la caracterizan. En ese marco, la tolerancia y el respeto por las diferencias permitirán afianzar proyectos de interés común que ofrezcan a todos nuestros ciudadanos reales oportunidades para su desarrollo y bienestar.

Uno de los retos que debe afrontar, de manera decidida, nuestro continente, y en particular, la región andina, es la lucha contra el narcotráfico. El Perú

reafirma su indeclinable posición de combatir de manera drástica e integral el tráfico ilícito de drogas, enfatizando los principios de la multilateralidad y de la responsabilidad compartida. Por ello, venimos haciendo una evaluación minuciosa a fin de conocer cuál es el estado actual de la cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Siguiendo el concepto de responsabilidad compartida, el Perú ha manifestado su interés en que se realice una cumbre antidrogas, para que en el espacio andino se dé un nuevo impulso al diálogo y a la cooperación y para que, junto con los Estados Unidos y la Unión Europea, pueda acordarse una sola estrategia de consenso, mutuamente beneficiosa para los países andinos productores y los grandes mercados consumidores.

Otro flagelo de alcance universal que la comunidad internacional debe combatir sin concesiones es el terrorismo. El Perú reitera que el terrorismo, bajo cualquier forma o modalidad, cualquiera que sea su motivación, es inaceptable y, por tanto, debe ser condenado y combatido. Los Estados debemos mostrar una actitud inequívoca al respecto. Por ello, el Perú apoya los esfuerzos que se realizan en las Naciones Unidas en materia de lucha contra el terrorismo, dentro de los cuales destaca la aprobación de la Estrategia Global para la Lucha contra el Terrorismo. Reafirmamos nuestra convicción de que esta lucha puede y debe realizarse respetando los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En la Declaración del Milenio nos trazamos como meta alcanzar para el 2015 diversos objetivos de lucha contra la pobreza y una asociación para el desarrollo que sintetizan los retos que tienen que enfrentar y vencer numerosos países como el Perú, y la cooperación que deben brindar en ayuda para el desarrollo, el comercio y la financiación los países desarrollados. Sin embargo, con ocasión de la Cumbre de 2005 constatamos que los avances en el cumplimiento de las metas del Milenio aún son modestos y, en algunos casos, las metas mismas parecen inalcanzables.

Para cumplir con los objetivos del Milenio, el Gobierno del Perú ha emprendido acciones inmediatas que incluyen, primero, la reforma del Estado y del sistema político, en austeridad, a través de la descentralización, la simplificación administrativa y la moralización. Segundo, la creación de empleo a través de la inversión y de las oportunidades que el Estado debe promover. Tercero, el rescate de los derechos

laborales y sociales para tener una sociedad moderna y justa. Cuarto, políticas a favor de la mujer, de la juventud y de la infancia. Quinto, la seguridad ciudadana que de tranquilidad y confianza a su población. Nada de esto será suficiente si los mercados de los países desarrollados mantienen restricciones que no permiten el acceso a nuestros productos. Exhortamos al pronto reinicio de las conversaciones de la Ronda de Doha con un espíritu de compromiso.

Las iniciativas de mi Gobierno en materia de políticas sociales permitirán asegurar un ejercicio más amplio en los derechos humanos. Me refiero, particularmente, a los derechos económicos, sociales y culturales, donde las carencias son evidentes, brindando especial atención a los grupos más vulnerables.

A este respecto, durante el presente período de sesiones de la Asamblea General, serán sometidos a consideración, y eventual aprobación, tres importantes instrumentos internacionales vinculados a la promoción y a la protección de los derechos humanos. Se trata del proyecto de declaración de los derechos de los pueblos indígenas y el proyecto de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El Perú exhorta a cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que consideren adoptar estos dos instrumentos que proporcionarán mayor protección a millones de personas que hoy son víctimas de la marginación. A ellos se suma el proyecto de Convención sobre las desapariciones forzadas, que permitirá combatir con mayor eficacia estas condenables prácticas.

Somos conscientes de la importancia del multilateralismo como el espacio propicio para que los países de ingresos medios y bajos participemos en el concierto internacional, contribuyendo a buscar soluciones para los desafíos que plantea este mundo globalizado, desafíos que surgen de las características actuales del sistema internacional, en el cual coexisten dos procesos antagónicos. Así, mientras el mundo se integra globalmente, también se fragmenta por el aumento de la desigualdad social, por la proliferación de conflictos civiles y la desintegración de los Estados, por las llamadas "limpiezas étnicas", las violaciones masivas de derechos humanos, el tráfico de personas y de armas, la degradación del medio ambiente, el terrorismo y el crimen internacional organizado.

Estas tendencias contradictorias entre globalización y fragmentación ponen en cuestión muchas veces la gobernabilidad de los Estados y la estabilidad internacional. Estos son los grandes desafíos que enfrentan la comunidad internacional y, en particular, el Consejo de Seguridad. Es entonces necesaria una visión integral y estratégica que permita atender los problemas que afectan la paz y la seguridad internacionales. No sólo son aspectos militares los que originan las crisis sino también factores estructurales, como la pobreza, la exclusión social y la degradación del medio ambiente, que son percutores de la inestabilidad nacional e internacional.

Si el Consejo no toma en cuenta esta realidad será muy difícil prevenir o solucionar conflictos de manera sostenible, porque estaría dejando de lado sus variables más importantes. Reconocemos, pues, la necesidad de hacer más ágil, integral y efectivo el sistema multilateral a fin de enfrentar las amenazas y los desafíos globales. Pero al mismo tiempo, la acción del Consejo de Seguridad debe fundarse en la legitimidad que otorga el más estricto apego a los valores, propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Con esta convicción, el Perú participa y seguirá participando, de manera coherente y con espíritu constructivo, en el Consejo de Seguridad.

Bajo estas premisas, es fundamental fortalecer los regímenes de desarme y no proliferación, así como de solución pacífica de las controversias. Respaldamos las intervenciones autorizadas por el Consejo de Seguridad a través de sus operaciones de mantenimiento de la paz y proseguiremos con el mismo esfuerzo para lograr un sistema de seguridad colectiva renovado, apoyado y respetado por todos los Estados Miembros de la organización, para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Dentro de esta perspectiva, se enmarca la participación del Perú en las operaciones de mantenimiento de la paz en Haití, el Sudan, la República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía, Liberia, Cote d'Ivoire, Burundi y Chipre. Ello comporta exigencias delicadas y responsabilidades arduas. Las asumimos como un corolario natural de ese compromiso con la paz y la seguridad que asumimos al firmar la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, afirmamos nuestra confianza en que la Comisión de Consolidación de la Paz cumpla con el objetivo de apoyar la reconstrucción de los países que salen de un conflicto.



Creemos, además, que se deben incrementar los esfuerzos en materia de prevención a los niveles regional y subregional, por lo que el Perú promueve el desarrollo de una seguridad cooperativa a través de mecanismos que permitan afianzar estructuras de paz y de seguridad, y en cuyo desarrollo se inscriba también la necesidad de evitar carreras de armamentos entre países vecinos.

El Perú respalda la transformación del Consejo de Seguridad para convertirlo en un órgano más eficiente, transparente y representativo. En este proceso, favorecemos el incremento del número de sus miembros a través del diálogo y del consenso como parte de un proceso integral de reforma de las Naciones Unidas, en el cual ya se han producido algunos avances. El camino que queda por delante debemos enfrentarlo con la mayor responsabilidad y con un espíritu de diálogo y apertura.

Sra. Presidenta: He querido compartir estas inquietudes e ideas para reafirmar ante usted que el Perú, a partir de su propia realidad económica y social, de su proyección regional, así como de su profunda vocación multilateral, desea seguir contribuyendo de manera constructiva a la seguridad, al desarrollo y al respeto de los derechos humanos en el mundo. Estamos convencidos de que el sistema de las Naciones Unidas podrá consolidar, con el concurso de todos, su papel central para promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro del concepto más amplio de la libertad, tal como lo señala el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas.

*El Sr. Al-Murad (Kuwait), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**El Presidente interino** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Zarifou Ayeva, Ministro de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores y de Integración Africana del Togo.

**Sr. Ayeva (Togo)** (*habla en francés*): Ante todo, en nombre de nuestra delegación, felicito calurosamente a la Presidenta por haber sido elegida para presidir este período de sesiones, lo que alienta al Gobierno del Togo en su compromiso de valorar el papel de la mujer en nuestra sociedad. El Togo sigue estando convencido de que la perspicacia de las mujeres en la gestión de los asuntos nacionales e internacionales aportará una contribución considerable al presentar un rostro más fraterno y humano en las

relaciones entre los pueblos y las naciones. La Presidenta puede tener la seguridad de que mientras realiza su labor inspiradora el Togo seguirá respaldándola de manera constante.

También rindo un merecido homenaje al predecesor de la Presidenta, el Sr. Jan Eliasson, cuya competencia, moderación, sentido de compromiso y carácter le valieron el respeto y la estima de todos durante el período de sesiones anterior.

Además, rindo un homenaje especial al Secretario General y le expreso nuestra gratitud sincera por sus esfuerzos incansables en pro de la paz, la democracia y el desarrollo. Agradecemos este compromiso y sus firmes propuestas tendientes a asegurar una reforma justa y sustancial de las Naciones Unidas.

En su búsqueda de la paz, la seguridad y el desarrollo socioeconómico, el Togo acaba de alcanzar una etapa decisiva en su historia al suscribir el Acuerdo Político General el 20 de agosto pasado al final de un diálogo abierto, constructivo e incluyente. Cuando el Jefe de Estado tomó la iniciativa de reanudar el diálogo político éramos conscientes de que nuestra etapa de evolución social y política nos permitiría abordar todos los asuntos controvertidos o eliminar todos los problemas políticos e institucionales. Fue necesario ante todo fortalecer la dinámica de movilización nacional y de cohesión social promoviendo una política de apertura, de calma y de reconciliación nacional.

Los resultados deseados se lograron en gran medida con la participación activa y eficaz de los principales participantes políticos en el diálogo. Todos pudieron hablar libremente sobre los problemas sustantivos que nutrían el sentimiento permanente de crisis. Las deliberaciones francas y responsables y las conclusiones que se alcanzaron nos permitieron establecer condiciones más audaces para la reforma y sentar las bases para un nuevo pacto en pro de la República y la armonía nacional.

Las conclusiones del diálogo nacional propician la celebración de elecciones libres y democráticas. Además, la resolución del diálogo respecto de la necesidad de volver a examinar el papel y la misión del ejército y de los demás servicios de seguridad nos permite entrever un fortalecimiento sin precedentes de medidas tendientes a mantener el orden público y a brindar una mayor seguridad a las actividades de los partidos políticos y de varias otras organizaciones, así como a los procesos electorales.

Después del diálogo social entre los empleadores, los sindicatos y el Gobierno y de algunas medidas enérgicas destinadas a los jóvenes y trabajadores de todas las categorías, se materializará un logro fundamental con la celebración de elecciones legislativas libres, pluralistas y transparentes en un futuro muy próximo. El Togo habrá entonces cumplido todos los compromisos que contrajo con la Unión Europea el 14 de abril de 2004 en Bruselas.

En un intento por lograr la armonía nacional, aplicar las conclusiones del diálogo político e instaurar una democracia sostenible, el 20 de septiembre de 2006 se estableció un Gobierno de Unidad Nacional de amplia base. Todos los sectores del pueblo togolés están representados en él en su diversidad política, social y regional. Todos los cambios actuales la sociedad togolesa se efectuaron gracias al respaldo de la comunidad internacional, a la madurez del pueblo del Togo y, es claro, al compromiso de la clase política.

Estamos muy agradecidos a todos nuestros asociados internacionales que nos acompañaron durante este proceso de consolidación de la paz en nuestro país. Agradecemos en particular a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), a la Unión Africana, a la Unión Europea, a la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa, a Francia, a Alemania, a los Estados Unidos de América y a todos los Jefes de Estado de África, quienes siempre han prestado seria atención a lo que teníamos que decir. También deseo muy especialmente expresar al Facilitador, Sr. Blaise Compaoré, Presidente de Burkina Faso, el reconocimiento de todo nuestro Gobierno y pueblo por el papel fundamental que ha desempeñado en la concertación y en la firma del Acuerdo Político General.

La consolidación de la paz en el Togo y el éxito de nuestro proceso de democratización siguen estrechamente vinculados a la estabilidad del entorno regional e internacional. Por consiguiente, el Togo sigue inquieto por la situación prevaleciente en Côte d'Ivoire. Habida cuenta de los numerosos requisitos necesarios para organizar elecciones en ese país vecino, debemos preocuparnos, desde todo punto de vista, del cumplimiento de la misión respecto de la cual son responsables las Naciones Unidas. Esperamos que la eliminación de esos requisitos permitirá la celebración de elecciones democráticas que conduzcan a Côte d'Ivoire a una paz sostenible.

De igual modo, en lo que respecta a la región de Darfur y Somalia, ante la falta de una movilización voluntaria mucho más enérgica por parte de la comunidad internacional para poner fin al ciclo de la violencia y a la tragedia de los pueblos afectados, el advenimiento de la paz en esta región de África no se logrará pronto.

En otros lugares del mundo, la evolución tanto de la situación del Iraq como del Oriente Medio constituye una fuente importante de preocupación para el Gobierno del Togo. El Togo tiene la firme convicción de que ha llegado el momento de que el pueblo del Iraq logre la reconciliación y de que la comunidad internacional preste todo el apoyo necesario a su Gobierno para ayudarlo a concluir el proceso de reconciliación. Se debe subrayar que los países de la subregión tienen un importante papel que cumplir en la búsqueda de la paz en el Iraq.

La tragedia que se suscitó en el Líbano pesa sobre nuestras conciencias. El Togo acoge con beneplácito que el Consejo de Seguridad haya aprobado la resolución 1701 (2006), cuyo cumplimiento eficaz permitirá que retorne la paz al país.

En el centro del conflicto de Oriente Medio se encuentra la espinosa cuestión de Palestina. Para promover una paz duradera en esta región, será necesario poner fin al ciclo continuo de violencia y crear un clima de confianza que permita llevar adelante las conversaciones encaminadas a crear un Estado palestino que viva junto al Estado de Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Si bien la resolución de las crisis de los conflictos sigue siendo una de nuestras principales preocupaciones, es indispensable hacer todo lo necesario para consolidar la paz en los países que salen de conflictos o que, tras grandes esfuerzos, han logrado culminar con éxito su proceso de democratización. Por ello, la Comisión de Consolidación de la Paz deberá desempeñar un papel decisivo en los países africanos que salen de conflictos. Nos alegra que esta Comisión ya haya comenzado a examinar la situación imperante en Burundi y en Sierra Leona. También es necesario ayudar a Liberia a fortalecer la paz que ha recuperado y velar por que Guinea-Bissau no caiga en la violencia. En la misma perspectiva, a la vez que aplaudimos la celebración de elecciones legislativas y presidenciales en la República Democrática del Congo, exhortamos a la comunidad internacional a que brinde a ese país una atención

sostenida para ayudar a llevar a buen término ese proceso aún frágil.

En el ámbito del desarme, los esfuerzos que lleva a cabo la comunidad internacional distan mucho de alcanzar los resultados esperados. En la península de Corea, la cuestión nuclear sigue sin solución y se necesita un fortalecimiento de la confianza recíproca entre los Estados interesados. Por ello, mi país apoya firmemente todos los esfuerzos destinados a resolver por vías pacíficas las cuestiones de seguridad que se plantean en la región. Asimismo, pensamos que la cuestión del programa nuclear de la República Islámica del Irán sólo podrá solucionarse mediante negociaciones entre las partes interesadas, y exhortamos a las partes a crear las condiciones propicias para estas conversaciones. Sea como fuere, no sería prudente impedir por todos los medios que este país desarrolle un programa nuclear, esencialmente pacífico, para sus necesidades de investigación fundamentales, así como para el desarrollo económico y social de su población.

Por lo que respecta a las armas ligeras, el Togo deplora el hecho de que la comunidad internacional no haya logrado concluir con éxito, en julio de 2006 en Nueva York, la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, adoptado en 2001. El fracaso de esa Conferencia no es alentador para las iniciativas regionales y subregionales. Sin embargo, la adopción en junio 2006 de la Convención de la CEDEAO sobre armas pequeñas y armas ligeras, municiones y otros materiales afines, se inscribe claramente en el fortalecimiento de las medidas de confianza entre los Estados de la subregión. Cabe desear que en el presente período de sesiones la Asamblea General examine seriamente la cuestión de la proliferación de las armas ligeras, que constituye un factor desestabilizador para los Estados de África en particular y una amenaza para la paz y la seguridad de los pueblos en general.

Quisiera insistir en la importancia de nuestra responsabilidad colectiva de luchar contra el terrorismo y las violaciones de los derechos humanos. Es importante que la respuesta de la comunidad internacional al terrorismo no sea inapropiada y corresponda a las expectativas de los pueblos que aspiran a vivir en un mundo libre del temor. En este sentido, debe aplaudirse la adopción por la Asamblea General de la Estrategia global contra el terrorismo. En

cuanto a la defensa y salvaguardia de los derechos humanos, formulamos votos para que el Consejo de Derechos Humanos contribuya a fortalecer las capacidades de los Estados en materia de promoción y protección de esos derechos mediante la elaboración y aplicación de estrategias y programas adecuados. En esta perspectiva, el Gobierno del Togo concertó el 10 de julio pasado un acuerdo para establecer en el Togo una oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La situación actual del mundo, caracterizada por un aumento considerable de los Miembros de las Naciones Unidas —que han pasado de 51 en 1945 a 192 en 2006—, el surgimiento de nuevas Potencias, la persistencia de ciertos conflictos y, sobre todo, la parálisis frecuente del Consejo de Seguridad, exige que se reformen rápidamente las Naciones Unidas, como se recomendó en la Cumbre Mundial de septiembre de 2005. Si bien el objetivo de la reforma de las Naciones Unidas es darle más eficacia y eficiencia, no debemos perder de vista que un factor central y urgente de esta reforma es la reforma del Consejo de Seguridad, sin la cual la reforma sería una obra inacabada.

Las decisiones relativas al desarrollo económico y a la eliminación de la pobreza adoptadas por la Cumbre Mundial de septiembre de 2005 contribuyeron a hacer renacer la esperanza en relación con la voluntad de los países ricos e industrializados de ayudar a los países del Sur a promover un desarrollo sostenible en beneficio de sus pueblos. El cumplimiento de los compromisos contraídos permitirá hacer realidad los objetivos previstos. Por ello, los países del Sur piden ahora a los países del Norte que se comprometan no sólo a cumplir sus promesas de contribuir verdaderamente a reducir en un 50% la pobreza antes de 2015 sino, sobre todo, a erradicarla finalmente.

Como sabe bien la Asamblea, el apoyo de los países ricos e industrializados permitirá consolidar los esfuerzos que no cesan de desplegar los países del Sur, esfuerzos que han permitido mejorar la gestión macroeconómica mediante el control de la inflación y la consolidación de los equilibrios presupuestarios. Sin embargo, la incidencia mundial de la pobreza extrema no ha disminuido, especialmente en los países menos adelantados, en donde la lucha contra la pobreza sigue siendo una ardua tarea.

La situación que acabo de describir se ve exacerbada por factores que los países en desarrollo no

pueden controlar. Entre estos factores se encuentran, en particular, la deuda externa, el empeoramiento de la relación de intercambio, la debilidad de la asistencia oficial para el desarrollo, y el deterioro del medio ambiente, por no citar más que algunos. Asimismo, la pandemia del VIH/SIDA constituye una dificultad importante para el crecimiento y para el desarrollo económico. Por otra parte, los resultados de las grandes conferencias organizadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas tardan mucho en arrojar resultados. Así por ejemplo, el examen de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, que tuvo lugar en septiembre de 2005, el fracaso de la Ronda de Doha y el examen de mitad de período del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, que se llevó a cabo los días 18 y 19 de septiembre, han mostrado que siguen existiendo barreras para hacer realidad los compromisos contraídos.

Ante esta comprobación, es lamentable que no todos los colaboradores para el desarrollo hayan respetado sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo en favor de los países menos adelantados. Sin embargo, las promesas hechas recientemente, en particular por la Cumbre del G-8 en 2005, en relación con el aumento de la ayuda y el alivio de la deuda permiten abrigar cierto optimismo. Por otra parte, el acceso a los mercados y la eliminación progresiva de todas las subvenciones a la agricultura, por todos los países simultáneamente y en las fechas fijadas por la Organización Mundial del Comercio, contribuirían al desarrollo de los países pobres, ya que la agricultura es la base sobre la que descansa la existencia de centenares de millones de personas en esos países. Para el Togo es esencial que se avance en la resolución de las cuestiones relacionadas en particular con el algodón, cuestiones que siguen siendo vitales para muchos países en desarrollo.

Mi país acoge con beneplácito el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, celebrado los días 14 y 15 de septiembre, durante el cual la Asamblea General abordó los múltiples aspectos de la migración internacional. Es necesario sobre todo profundizar la reflexión sobre los medios para poner coto al éxodo masivo y riesgoso hacia los países del Norte. El arsenal de medidas represivas por sí solo no podrá acabar con la situación que cada vez más se asemeja a un flagelo.

Para concluir, deseo hacer hincapié en que si nos mantenemos fieles a nuestro destino común y nuestra asociación mundial basados en la solidaridad podremos alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Por lo tanto, los países tanto del Norte como del Sur deben cumplir sus compromisos, contribuyendo de esa manera a poner fin al sufrimiento de millones de personas desheredadas en todo el mundo y promoviendo la paz y la seguridad internacionales.

**El Presidente interino** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Choe Su Hon, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Choe Su Hon** (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar, permítaseme felicitar en nombre de mi delegación a la Sra. Haya Rashed Al-Khalifa por haber sido elegida Presidenta de la Asamblea General y expresar mi convicción de que este período de sesiones será un éxito bajo su hábil dirección.

El deseo de la humanidad de contar con un mundo pacífico y próspero en el nuevo siglo todavía se enfrenta a graves desafíos. El unilateralismo y los actos prepotentes de la mayor Potencia se están volviendo tan imprudentes que pisotean los principios del respeto por la igualdad soberana de todos los Estados, principal pilar de la Carta de las Naciones Unidas, suscitando de esa manera una seria preocupación en la sociedad internacional. Aún peores son las invasiones de Estados soberanos, que se cometen abiertamente o se ignoran y que incluso se avivan bajo el pretexto de la no proliferación y el antiterrorismo, resultando en la matanza de personas inocentes y la destrucción de la paz y la seguridad internacionales.

Las amenazas y los actos prepotentes de la mayor Potencia se están haciendo cada vez más obvios, y la República Popular Democrática de Corea es su principal objetivo. Se siguen tolerando las audaces maniobras militares de los Estados Unidos, como los ejercicios militares y el bloqueo económico de la República Popular Democrática de Corea, mientras que las pruebas de lanzamiento de misiles rutinarias de nuestro ejército para la autodefensa han sido condenadas como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Esa realidad es una seria lección para todos nosotros sobre el hecho de que un país con gran poder, elemento disuasorio justo, es capaz de

salvaguardar la dignidad y la soberanía de una nación por sí mismo.

Aquí radica la necesidad y la justicia de la política Songun del General Kim Jong Il, el respetado dirigente de nuestro pueblo. La política Songun es una garantía segura de la capacidad de la República Popular Democrática de Corea para salvaguardar su soberanía y seguridad y garantizar la paz y la estabilidad en la península de Corea, y en el conjunto de la región, frente a la política cada vez más estricta y hostil de los Estados Unidos hacia ella. El hecho de que la República Popular Democrática de Corea cuente con poder disuasorio, únicamente para la autodefensa, está plenamente en consonancia con el interés de los países de la región por la paz y la seguridad y un entorno tranquilo.

Como ya se sabe, el pueblo coreano ha sufrido una trágica historia; tras una ocupación militar tiránica de casi medio siglo de duración por parte del Japón, ha vivido en un estado de guerra con los Estados Unidos durante 60 años. Con ese telón de fondo, el pueblo coreano aspira a la paz más que cualquier otro país. Actualmente todavía reina en la península de Corea una tensión y una confrontación críticas que se pueden desatar en cualquier momento en lugar de una paz y seguridad duraderas. El origen no es otro que la política despiadada y hostil de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea.

La cuestión nuclear en la península de Corea tampoco es una excepción, ya que su origen está en las amenazas nucleares de los Estados Unidos. La política de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea va más allá de la mera hostilidad, tan lejos como para suponer amenazas nucleares, incluso incluyéndola en su “eje del mal” y haciendo que sea objeto de ataques preventivos, ocasionando así que la República Popular Democrática de Corea posea inevitablemente un elemento disuasorio nuclear. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea mantiene su postura constante de tratar de resolver la cuestión de la desnuclearización de la península de Corea de manera pacífica, mediante el diálogo y la negociación.

Es de sobra conocido que los elementos principales que se estipularon en la Declaración Conjunta de 19 de septiembre de 2005, aprobada durante las conversaciones entre las Seis Partes, son los compromisos respectivos de la República Popular

Democrática de Corea y los Estados Unidos de abandonar su programa nuclear y convivir de manera pacífica. En cuanto a la Declaración Conjunta, la República Popular Democrática de Corea sigue comprometida con la aplicación de todas sus disposiciones acordadas en condiciones de igualdad. La República Popular Democrática de Corea está segura de que obtendrá mayores beneficios con la aplicación de las disposiciones acordadas en las conversaciones. Por ese motivo está dispuesta, más que cualquier otro país, a mantener conversaciones. Sin embargo, los Estados Unidos, poco después del anuncio de esa Declaración Conjunta, no se demoraron en imponer sanciones financieras a la República Popular Democrática de Corea, un interlocutor del diálogo, abandonando eventualmente el itinerario acordado para las rondas subsiguientes de las conversaciones y creando el actual punto muerto.

Habida cuenta de esos hechos, está más que claro que los Estados Unidos no están a favor de las conversaciones entre las Seis Partes y la desnuclearización de la península de Corea. Si existe algo que los Estados Unidos favorecen, eso es la exacerbación de la tensión en la península de Corea, para utilizarla como pretexto a fin de fortalecer sus fuerzas militares en la región del nordeste asiático. Con ello, los Estados Unidos pretenden fortalecer sus fuerzas armadas en la región y así tener controlados a la creciente y fuerte República Popular Democrática de Corea y a los países vecinos como parte de su estrategia de supremacía mundial. Esa es la intención real de los Estados Unidos.

Resulta bastante absurdo que la República Popular Democrática de Corea, bajo las sanciones infundadas de los Estados Unidos, tome parte en las conversaciones para debatir su propio abandono nuclear. Se trata de una cuestión de principios en la que no se puede tolerar tan siquiera la más ligera concesión. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi profunda gratitud a los Estados Miembros de las Naciones Unidas por su apoyo y aliento constante a la República Popular Democrática de Corea en sus esfuerzos por alcanzar una solución pacífica a la cuestión nuclear en la península de Corea.

En cuanto a la reunificación de Corea, la aspiración suprema de nuestra nación es que se realice lo antes posible como requisito previo para garantizar una paz y una seguridad duraderas en la península de Corea. La Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de

junio de 2000 es una declaración sobre cómo la propia nación coreana debe llevar a cabo su independencia y su reunificación pacífica, rechazando las interferencias extranjeras. No obstante, lamentablemente el 21 de septiembre el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Corea del Sur formuló unas observaciones distorsionadas sobre las causas radicales de la tensión en la península de Corea, sin hacer una sola referencia a la aplicación de la Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio de 2000. Eso nos consterna.

Es bien conocido que los principales factores que menoscaban la paz y la estabilidad y agravan la tensión en la península de Corea son la presencia militar de los Estados Unidos en Corea del Sur; su doctrina de ataques nucleares preventivos contra la República Popular Democrática de Corea; los incesantes ejercicios militares conjuntos de los Estados Unidos y Corea del Sur; el envío masivo a Corea del Sur de todo tipo de equipos militares, incluidas armas de destrucción en masa, y los reconocimientos aéreos llevados a cabo por los Estados Unidos ciento y pico veces al mes.

La Declaración Conjunta Norte-Sur de 15 de junio no se ha aplicado sin complicaciones hasta la fecha, debido a las insistentes maniobras de los Estados Unidos, a los que no agrada la mejoría en las relaciones intercoreanas, y a la existencia en Corea del Sur de mecanismos como la ley de seguridad nacional, que contempla a los compatriotas como enemigos y les niega incluso los derechos humanos básicos, lo cual va en contra de los ideales de “por nuestra propia nación”, la base de la Declaración Conjunta. Se trata de hechos innegables.

Al defender la bandera de la Declaración Conjunta Norte-Sur, y con arreglo a los ideales de “Nuestra nación por sí sola”, el Gobierno de nuestra República logrará seguramente la reunificación nacional concretando firmemente la cooperación en tres ámbitos, a saber, la independencia nacional, la paz en lugar de la guerra y el patriotismo en pro de la reunificación.

Para que las Naciones Unidas cumplan su misión de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se deben adoptar medidas prácticas para rechazar el unilateralismo y los actos prepotentes que obstaculizan el establecimiento de relaciones internacionales equitativas y justas. Por otra parte, las Naciones Unidas deben democratizarse a fin de que todas las cuestiones internacionales se resuelvan de

conformidad con los intereses comunes de los Estados Miembros.

En este sentido, consideramos que una de las maneras razonables de llevar a cabo esto es que el Consejo de Seguridad transfiera a la Asamblea General el poder de adoptar resoluciones vinculadas directamente con la paz y la seguridad internacionales, como por ejemplo con respecto al uso de la fuerza. También es imperativo garantizar que el Consejo de Seguridad, responsable de la paz y la seguridad internacionales, respete estrictamente el principio de imparcialidad en sus actividades. El Consejo debe rendir cuentas a la Asamblea General haciendo una contribución genuina a la paz y la seguridad internacionales, en lugar de ser el vehículo para que ciertos países legalicen sus intereses estratégicos.

El hecho de que el Consejo de Seguridad permanezca indiferente ante la violación de la soberanía y la matanza de civiles en los territorios árabes —como en el caso de la invasión de los Estados Unidos del Iraq y de la agresión de Israel en el Líbano— es un ejemplo característico de la irresponsabilidad, la injusticia y los dobles criterios en sus actividades. La reforma del Consejo de Seguridad que se examina ahora debe centrarse, ante todo, en garantizar la imparcialidad en sus actividades y en asegurarse de que los países no alineados y en desarrollo, que constituyen la mayoría abrumadora de los Estados Miembros, estén plenamente representados en dicho órgano.

Con respecto al aumento de miembros permanentes en el Consejo, a un país como el Japón, el criminal de guerra que invadió los países asiáticos y masacró a personas inocentes pero que ha venido distorsionando su historia de agresión en vez de acabar con ella, nunca debe permitírsele ser miembro permanente.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea seguirá desarrollando sus relaciones de amistad y cooperación con todos los Estados Miembros que respeten su soberanía, de conformidad con los ideales de su política exterior —independencia, paz y amistad— y seguirá contribuyendo activamente a los esfuerzos de la sociedad internacional por conseguir la paz y la seguridad y el desarrollo sostenible en el mundo.

**El Presidente interino** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Sven Jürgenson, Viceministro de Relaciones Exteriores de Estonia.

**Sr. Jürgenson** (Estonia) (*habla en inglés*): Comienzo felicitando a la Sra. Haya Rashed Al-Khalifa por haber asumido el cargo de Presidenta de la Asamblea General. Tenemos plena confianza en ella y le deseamos todo tipo de éxito. También deseo encomiar al Ministro de Relaciones Exteriores Jan Eliasson por su liderazgo eficaz durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea, en el que se lograron resultados notables.

También doy una cálida bienvenida a la República de Montenegro como 192º Miembro las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas enfrentan tareas enormes. Ya ha habido progresos notables en ciertas esferas de la reforma, como el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos, el Fondo central para la acción en casos de emergencia y la Comisión de Consolidación de la Paz. También conferimos gran importancia a la puesta en marcha de la Estrategia global contra el terrorismo, que exhorta a fortalecer las medidas de las Naciones Unidas para hacer frente al terrorismo y a una mejor coordinación de esos esfuerzos.

Estonia está firmemente comprometida con la promoción de la paz y la seguridad en todo el mundo. Hemos venido siguiendo los acontecimientos en el Oriente Medio con preocupación y compasión. Los recientes hechos han demostrado una vez más que, además de la necesidad de garantizar una paz duradera, hace falta una acción pronta y contribuciones generosas de parte de la comunidad internacional para resolver las crisis humanitarias. Estonia no se ha quedado de brazos cruzados. Hemos venido respondiendo a las necesidades apremiantes de la población del Líbano y hemos proporcionado asistencia a la población iraquí a fin de que pueda reconstruir su país.

Estonia sigue apoyando activamente a las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la seguridad, de la misma manera que apoyamos la importante función de la Organización en el desarrollo internacional. Seguimos convencidos de que las Naciones Unidas son la respuesta a las amenazas y divisiones actuales y futuras en el mundo. Puesto que nos sumamos totalmente a la declaración amplia formulada por la Presidenta de Finlandia en nombre de

la Unión Europea, quisiera destacar brevemente algunos aspectos de la alianza mundial a los que otorgamos gran valor.

Uno de los principales propósitos de los objetivos de desarrollo del Milenio es formar una alianza mundial para el desarrollo. Esto supone un compromiso con la buena gobernanza y el funcionamiento eficiente de las instituciones democráticas, así como el respeto pleno de los derechos humanos y el estado de derecho para que los esfuerzos de desarrollo sean sostenibles. Como se hizo hincapié en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, ningún país por sí solo puede hacer frente a los complejos retos de hoy. Si bien cada nación tiene la responsabilidad primordial de su propio desarrollo, sus esfuerzos individuales deben estar apoyados por acciones y programas mundiales concretos. La colaboración es un elemento verdaderamente central en todo lo que hacemos.

La acción mundial conjunta se necesita urgentemente cuando un país o una región entera se ven asolados por un desastre. Para que la respuesta de la comunidad internacional sea oportuna y eficaz, se requiere un sistema mundial de socorro en casos de desastre bien coordinado y con recursos adecuados. Estonia da cada vez más prioridad a la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre a nivel mundial, y considera importante fortalecer aún más las capacidades de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas. El primer año del Fondo central para la acción en casos de emergencia ha sido un paso prometedor hacia un sistema humanitario internacional equilibrado y más flexible en su respuesta, aunque siguen existiendo muchas dificultades. Estamos comprometidos a seguir aumentando nuestra contribución financiera a la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas.

En este sentido, es importante garantizar siempre que la asistencia en casos de desastre y todas las demás actividades en pro del desarrollo promuevan las soluciones sostenibles desde el punto de vista medioambiental. La sostenibilidad medioambiental es una tarea urgente, pero al mismo tiempo de largo plazo, y exige medidas comunes. Estonia otorga gran importancia a la necesidad de coordinación y coherencia en el ámbito de las actividades relacionadas con el medio ambiente, y apoya la creación de un

marco institucional más coherente dentro de las Naciones Unidas.

El logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente exige la participación no sólo de los organismos gubernamentales e intergubernamentales; los compromisos contraídos en las principales conferencias no pueden aplicarse sin la cooperación de las instituciones locales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales. Nuestra experiencia demuestra claramente que las organizaciones no gubernamentales pueden desempeñar un papel fundamental en la cooperación eficaz para el desarrollo. En muchos casos las instituciones de la sociedad civil son mucho más eficientes que las instituciones gubernamentales en el establecimiento de relaciones de trabajo dinámicas con las organizaciones no gubernamentales de los países asociados. La cooperación con las organizaciones no gubernamentales ha sido sumamente ventajosa en sectores como el desarrollo sostenible y la tecnología de la información y las comunicaciones, así como en la gobernanza electrónica.

Esto nos lleva a otro ámbito de la cooperación, el uso de las tecnologías de la comunicación e información en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Puesto que mi país ha alcanzado un éxito notable en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, así como en la aplicación de reformas extensivas, seguiremos aumentando nuestro aporte al ámbito general del desarrollo en esta esfera.

También es necesario fortalecer y reformar las Naciones Unidas. Estonia está dispuesta a aportar lo mejor de su capacidad al desarrollo de una estrategia amplia de las tecnologías de la comunicación e información para la estructura general de las Naciones Unidas. Todas estas cuestiones —la tecnología de la información, el desarrollo sostenible, el alivio de los desastres y el socorro humanitario— están también en el programa de la Segunda Comisión, que será presidida por el Representante Permanente de Estonia durante el sexagésimo primer período de sesiones. Haremos todo cuanto esté a nuestro alcance para promocionar efectivamente las cuestiones que he mencionado y, por supuesto, todas las otras cuestiones cruciales que está examinando la Comisión.

Debemos seguir firmemente comprometidos con el respeto al imperio de la ley y a nuestros derechos y

dignidad como seres humanos. En verdad, si queremos que los derechos humanos sean uno de los tres pilares principales de las Naciones Unidas, junto con la seguridad y el desarrollo, es esencial aplicar tanto la letra como el espíritu de la resolución 60/251. Esperamos que el Consejo de Derechos Humanos sea fortalecido y se convierta en una institución con autoridad, y que la cuestión de los derechos humanos llegue a tener la misma importancia que las otras cuestiones fundamentales del programa de las Naciones Unidas. El primer año de existencia del Consejo de Derechos Humanos es un año de transición y de fortalecimiento de la capacidad. La visión de Estonia abarca la creación de un órgano operacional reforzado con procedimientos especiales, así como de un nuevo mecanismo universal y eficiente para supervisar a los países individuales, en los que las organizaciones no gubernamentales serán asociadas fundamentales.

Debemos asegurarnos de que los derechos de los pueblos indígenas sigan siendo parte integrante de los derechos humanos y una cuestión de fondo en el programa del Consejo de Derechos Humanos. La adopción del proyecto de declaración de los pueblos indígenas durante el actual período de sesiones resulta de gran importancia para millones de personas indígenas en todo el mundo. Es crucial que sea adoptado este año en el plenario de la Asamblea General. Su aplicación podría ser un paso importante para eliminar las violaciones generalizadas a los derechos humanos en contra de los pueblos indígenas. El Consejo de Derechos Humanos podría albergar un foro para el diálogo en que los representantes de los pueblos indígenas, los Estados y un relator especial puedan examinar las cuestiones consagradas en la Declaración.

Otro nuevo instrumento que debe ser adoptado por la Asamblea General y aplicado por los Estados lo antes posible es el proyecto de convención sobre desapariciones forzadas, un fenómeno recurrente que es preciso combatir. Es esencial que sea adoptado en el actual período de sesiones a fin de que los Estados puedan iniciar la firma y ratificación a comienzos del año próximo en París.

Los objetivos de desarrollo del Milenio también tratan de promover la igualdad de género y potenciar a la mujer en todo el mundo. Eso incluye, por supuesto, a las Naciones Unidas. Estonia comparte la visión de que



es necesario ampliar el papel de la mujer en el sistema de adopción de decisiones de las Naciones Unidas. Puesto que la Asamblea General debe elegir este año al próximo Secretario General, apoyamos la propuesta de considerar la candidatura de la Sra. Vaira Vike-Freiberga. De ese modo, la Presidenta de Letonia podría ser la primera mujer que ocupa la jefatura de las Naciones Unidas en los 60 años de su existencia. Nuestro compromiso se debe reflejar en nuestras decisiones. Ha llegado el momento de que más representantes de Europa central y oriental ocupen

cargos de alto nivel en las Naciones Unidas. Creo que estamos preparados para hacer historia.

Antes de terminar, quiero expresar mi profundo respeto al Secretario General, Sr. Kofi Annan. Agradecemos su dedicación y su decisión personal al abordar los enormes desafíos del siglo XXI y dar forma a nuestro futuro en común. Durante casi 10 años de servicio, ha defendido los valores universales de la humanidad y ha dirigido a las Naciones Unidas con verdadera visión.

*Se levanta la sesión a las 13.10 horas.*